



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 126

4 de diciembre de 2017

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN	4
Es la hora 20:30.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS	4
◆ INASISTENCIAS	5
◆ LICENCIAS	6
Solicitada por el señor Edil Alejandro Dianesi, desde el 1.º hasta el 31 de diciembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, por el 28 de noviembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Elianna Pascual, por el 28 de noviembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, por el 14 de noviembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Elianna Pascual, por el 14 de noviembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Alfredo D'Andrea, desde el 1.º hasta el 15 de diciembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Germán Bedich, desde el 1.º hasta el 15 de diciembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Richard Bentancur, desde el 1.º hasta el 15 de diciembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA	7
Urgente limpieza del túnel para evacuar pluviales que pasa por diferentes barrios de la zona sur de nuestra ciudad.....8	
Libertad: se inauguró la primera piscina del país en la temporada estival 2017-2018.....8	
Exposiciones de la señora Edila Mariana De Los Santos.	
Malestar de clubes que no pudieron disputar las finales de fútbol femenino en el Estadio Casto Martínez Laguarda.....8	
Desacuerdo con el sitio de llegada de la carrera MTB-100K.....8	
Que se implemente el uso del expediente electrónico en la Junta Departamental.....9	
Exposiciones del señor Edil Javier Gutiérrez.	
Vecinos del barrio Roberto Mariano siguen reclamando por la falta de iluminación en la calle Bélgica esquina Carlos Gardel.....9	
Es necesario contar con un buen sistema de transporte público urbano de pasajeros en la capital departamental.....9	
Exposiciones del señor Edil Gastón Camy.	
¿Qué está pasando con el tan prometido saneamiento para Ciudad del Plata?.....9	
Exposición del señor Edil Héctor Silvera.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	10
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	10
APARTADO I. Aprobación de actas.....10	
Se votan por la afirmativa y por unanimidad el Acta n.º 122 de la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017, el Acta n.º 123 de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2017 y el Acta n.º124 de la sesión extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....10	
Se votan por la afirmativa los informes de comisiones que figuran en el Repartido con los números que van desde el 1 hasta el 20.	
◆ CUARTO INTERMEDIO	13
Solicitado por el señor Edil Alghero Girolodi, por el término de quince minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:02.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO	13

Es la hora 21:19.

- ◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL..... 13**
Se pasa a régimen de comisión general para recibir en Sala al Intendente José Luis Falero y el equipo de trabajo de la Dirección General de Obras de la Comuna. Hacen uso de la palabra las autoridades y varios señores Ediles. Se presentan dos mociones de resolución. La primera, presentada por la Bancada del Sumate, se vota por la afirmativa. La segunda, presentada por la Bancada del Frente Amplio, se deniega.
- ◆ **RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA..... 33**
- ◆ **CUARTO INTERMEDIO..... 33**
Solicitado por el señor Edil Juan Martín Álvarez, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:44.
- ◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO..... 33**
Es la hora 23:49.
- ◆ **CUARTO INTERMEDIO..... 33**
Solicitado por el señor Edil Juan Martín Álvarez, por el término de dos minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:50.
- ◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO..... 33**
Es la hora 23:52.
- ◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN..... 34**
Es la hora 23:54.
- ◆ **ANEXO..... 35**

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el cuatro de diciembre de dos mil diecisiete, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Danilo Vassallo

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Lilián Zerpa, Héctor Silvera, Alfredo D'Andrea, Aída Alcorta, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Rosina Algorta, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Girolodi, Gastón Camy, Carlos Rodríguez (parte), Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Matías Laca, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Edil suplente: Aníbal Sellanes.

Faltan los señores Ediles: con aviso José María Reyes; **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Bettina Cerdeña, Alejandro Dianesi, Angelo Panzardi, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi y Santiago Sellanes.

Asisten como invitados: el Intendente de San José, señor José Luis Falero; el Director General de Obras de la Intendencia de San José, señor Pedro Bidegain; el Subdirector de Obras de la Intendencia de San José, señor Nelson Acosta; los asesores de la Dirección General de Obras de la Intendencia de San José ingeniera civil Mariana Delgado, el ingeniero agrimensor Roberto Velazco, el ingeniero agrimensor Guillermo Roquero; el Encargado de Obras de la Regional Centro-Sur, señor Daniel Coimbra; el Encargado de Obras de la Regional Oeste, señor Gustavo Hernández; el Encargado de Obras de la Regional Este, señor Norberto Zunino; el Encargado de la Regional Norte, señor Carlos González; el Encargado de Obras de la Regional Sur, señor Luis Piñeyrúa, y el Secretario Político de la presidencia de la Junta Departamental, doctor Federico Bentancor.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez.
Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos: Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 126/2017.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Léase por Secretaría los trámites asignados a los asuntos entrados.

(Se lee).

(Transcripción de los asuntos entrados).

1. *MTSS¹-DINACOIN²* remite para conocimiento copia de la Ley n.º 18516 referente a regulación y distribución del trabajo de peones y de obreros no especializado en obras del Estado. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
2. *Junta Departamental de Lavalleya* remite Oficio n.º 836/2017 adjuntando exposición de la señora Edila Alexandra Inzaurrealde, relacionada con incendios de viviendas ocurridos en ese departamento. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. *Junta Departamental de Soriano* remite Oficio n.º 1003/2017 adjuntando exposición del señor Edil Heber Scirgalea referente a las conveniencias políticas de los gobiernos de turno. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
4. *Cámara de Representantes* remite Oficio n.º 15904 adjuntando exposición del Diputado Pablo Collazo, referente a la recategorización que la OPP³ está fomentando respecto a caminos rurales. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. *Municipio de Rodríguez* remite nota comunicando licencia del Alcalde Alfredo Barreiro por el período comprendido entre el 13 al 21 de enero de 2018 inclusive. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. *Nota del señor Edil Diego Mariño de la Junta Departamental de San José* proponiendo que se estudie la posibilidad de crear El Paseo de la Cultura sobre las Veredas del Espacio Cultural y el Teatro Macció. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
7. *Junta Departamental de Rivera* remite Oficio n.º 1217/2017 adjuntando exposición de la señora Edil Soledad Tavares referente a la Convención Interamericana para la Proyección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
8. *Asociación Médica de San José* remite nota acusando recibo al planteo efectuado por la señora Edil Mirta Serena referente a la demora en los plazos cuando solicitan consulta con especialistas. (Hay repartido).
A conocimiento de la señora Edila.
9. *Cámara de Representantes* remite Oficio n.º 15971 adjuntando exposición del Diputado Gustavo Da Rosa, referente a la siniestralidad vial. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. *Cámara de Representantes* remite Oficio n.º 16031 adjuntando exposición de la Diputada Susana Montaner referente a los proyectos de ley sobre violencia de género. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. *Junta Departamental de Paysandú* remite Oficio n.º 970/2017 adjuntando exposición de varios Ediles referente al eventual cese de servicios de la sucursal del BROU⁴ Guichón. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. *Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José* solicitando que se construya la obra de cordón cuneta en calle Zudáñez. (Hay repartido).

Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

13. Intendencia de San José remite Oficio n.º 1672/2017 adjuntando proyecto de decreto para exonerar del pago correspondiente al permiso de construcción n.º 196/2017 para la cooperativa de viviendas FUPHO⁵. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
14. Intendencia de San José remite Oficio n.º 671/2017 solicitando delegado de la Corporación para integrar comisión que estudiará la modificación de impuestos a los avisos y propaganda. (Hay repartido).
La Mesa designará representante.
15. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José solicitando que se realicen en los edificios de la Intendencia rampas de acceso para personas discapacitadas. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
16. MVOTMA⁶-DINAMA⁷ remite Certificado de Clasificación para el proyecto de vivienda en faja de defensa de costa en el Padrón n.º 165 de Kiyú, presentado por la señora Susana Bochkarov. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
17. Cámara de Representantes remite Oficio N° 16059 adjuntando exposición del Diputado Pablo Collazo referente a la circulación vial rural. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
18. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José referente al estado de calle 25 de Mayo entre Brasil y Zudáñez. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
19. Nota del señor Edil suplente Gonzalo Jara, de la Junta Departamental de San José, reclamando la obra de los baños de la Terminal de Ómnibus de la ciudad de San José. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
20. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 15933, adjuntando exposición del Diputado Jaime Trobo referente a la Asamblea General de la Federación Ecuestre Internacional. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
21. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 16121, adjuntando exposición de la Diputada Gloria Rodríguez referente a prácticas racistas ocurridas en concurso del Banco de Seguros del Estado. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
22. Intendencia de San José remite Oficio n.º 1676/2017 comunicando licencia de la Secretaria General contadora Ana Bentaberi desde el 23 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2017 inclusive. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
23. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio n.º 1210/2017 adjuntando exposición de la señora Edila Cristina Ruiz referente al tema La moda: la mentira, la corrupción y la culpa con fines electorales. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
24. Intendencia de San José remite Oficio n.º 1677/2017 solicitando anuencia para donación de terreno a favor de la Cooperativa de Viviendas COVIFAMILIA⁸. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
25. Junta Departamental de Soriano remite Oficio n.º 1048/2017 adjuntando exposición de la señora Edila Alba Bonino referente al Día Mundial contra el abuso sexual infantil. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
26. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 16239 adjuntando exposiciones de varios diputados referente al aniversario del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
27. Colectivo Mama Mía remite nota a los efectos de dar a conocer su proyecto fotográfico itinerante. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
28. Nota del señor Jorge Rolando Puppo presentando proyecto para la creación de un centro para discapacitados y de una chapa identificatoria para sus vehículos. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
29. Coordinadora de Bienestar Animal San José remite nota acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Diego Mariño referente a la tenencia responsable y bienestar animal. (Hay repartido).
A conocimiento del señor Edil.
30. Congreso Nacional de Ediles remite Oficio n.º 027/2017-2018 solicitando a través de la Comisión de Turismo el Cronograma de Actividades del Departamento. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
31. Congreso Nacional de Ediles remite Oficio n.º 032/2017-2018 adjuntando asuntos de la Comisión de Cultura respecto al tema Yo estudio y trabajo. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
32. Congreso Nacional de Ediles remite Oficio n.º 035/2017-2018 adjuntando asunto de la Comisión de Asistencia Social, respecto al tema Día Nacional de Concientización sobre el Bienestar Animal y Tenencia Responsable. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee).

Sesión ordinaria de fecha 20/11/2017: faltan con aviso los señores Ediles Luis Senatore y Mirta Serena; sin aviso, los señores Ediles Carlos Rodríguez y Matías Laca.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 21/11/2017: falta sin aviso la señora Edila suplente Olga Martínez.

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 27/11/2017: faltan sin aviso los señores Ediles Pedro Rodríguez, Alejandro Dianesi, Santiago Durán y Mirta Serena.

Comisión de Ordenamiento Territorial de fecha 28/11/2017: faltan sin aviso los señores Ediles

Héctor Silvera y Matías Laca.

Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 29/11/2017: falta con aviso el señor Edil Angelo Panzardi.

Sesión extraordinaria de fecha 30/11/2017: faltan con aviso los señores Ediles Alejandro Dianesi, Angelo Panzardi, Germán González y Pablo García; sin aviso, el señor Edil Humberto Greno.

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Léanse por Secretaría solicitudes de licencia que se han hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José, 30 de noviembre de 2017

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Danilo Vassallo

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63.º Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando a usted licencia a partir del día 1.º y hasta el 31 de diciembre inclusive del año 2017, por razones personales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Alejandro Dianesi
Edil Departamental PN

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José de Mayo, 28 de noviembre de 2017

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Danilo VASSALLO
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a
Usted atte.

Ana Gabriela FERNÁNDEZ
EDILA

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José de Mayo, 28 de noviembre de 2017

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Danilo VASSALLO
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a
Usted atte.

Elianna PASCUAL
EDILA (S)

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José de Mayo, 14 de noviembre de 2017

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Danilo VASSALLO
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a
Usted atte.

Ana Gabriela FERNÁNDEZ
EDILA

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede

la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30.Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José de Mayo, 14 de noviembre de 2017

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Danilo VASSALLO
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de indole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

Elianna PASCUAL
EDILA (S)

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30.Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de noviembre de 2017

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Danilo Vassallo

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63.º Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 1.º y hasta el 15 de diciembre inclusive del año 2017, por razones personales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Alfredo D'Andrea
Edil Departamental

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30.Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de noviembre de 2017

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Danilo Vassallo

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63.º Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 1.º y hasta el 15 de diciembre inclusive del año 2017, por razones personales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Germán Bedich
Edil (s) Departamental

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30.Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de noviembre de 2017

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Danilo Vassallo

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63.º Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 1.º y hasta el 15 de diciembre inclusive del año 2017, por razones personales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Richard Bentancur
Edil (s) Departamental

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30.Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **Urgente limpieza del túnel para evacuar pluviales que pasa por diferentes barrios de la zona sur de nuestra ciudad**

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiéramos comentar que el viernes pasado, a instancias del compañero Edil Wilson Rodríguez, fuimos invitadas, junto a la compañera Edila Mirta Serena, a concurrir a varios barrios que se encuentran en la zona sur de nuestra ciudad.

Desde avenida Brasil, pasando por Figueroa, Ellauri e Itzaingó, hasta la plaza Sarandí, existe un túnel de grandes dimensiones que sirve para evacuar pluviales. Precisamente nosotros estuvimos en la zona de la calle Canaro entre Espínola y Figueroa, y allí nos encontramos con unos cuantos vecinos que nos reclamaban por el mal olor impresionante que hay en toda esa zona y nos pedían que, por favor, se limpiara el túnel. Incluso, nos abrieron una tapa y pudimos apreciar la gran cantidad de residuos y de basura que había, y el mal olor era realmente imponente.

Nos comentaban los vecinos que no pueden abrir las ventanas de sus casas ni sentarse, ahora que viene el tiempo lindo, en la vereda a tomar mate. Es un problema que requiere una urgente solución.

El tema ingresó a la Comisión de Higiene Salud y Medio Ambiente por intermedio de una nota presentada por el señor Edil Wilson Rodríguez, pero como viene el receso probablemente no se pueda trabajar al respecto y elaborar el correspondiente informe. Por lo tanto, le solicitamos al Ejecutivo Departamental que limpie de forma urgente ese túnel, porque, además, es un criadero impresionante de roedores.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna y a la prensa.

◆ **Libertad: se inauguró la primera piscina del país en la temporada estival 2017-2018**

En segundo lugar, queremos destacar que el pasado fin de semana, en la ciudad de Libertad, se inauguró la primera piscina del país en la temporada estival 2017-2018.

Nos comentaron que eso fue posible gracias a un enorme esfuerzo y trabajo de voluntarios de la comisión que se creó para poder recuperar esa piscina. También hubo un gran esfuerzo por parte de padres, de guardavidas, del SUNCA⁹, que realizó un trabajo muy destacable, del Municipio de Libertad y de la Secretaría Nacional del Deporte.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación, al Municipio de Libertad, al directorio del SUNCA, a la Secretaría Nacional del Deporte y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites

que usted ha solicitado, señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Malestar de clubes que no pudieron disputar las finales de fútbol femenino en el Estadio Casto Martínez Laguarda**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos hacer referencia a algunos temas vinculados al deporte en el departamento de San José.

Como todos sabemos, en el recinto de esta Junta Departamental recibimos al Plantel Femenino del Club Nacional de Fútbol por haber logrado una destacada actuación a nivel nacional. También hemos homenajeado a importantes clubes de nuestra ciudad que obtuvieron logros destacados fuera del departamento.

Hoy queremos hacer referencia a la sesión en la que homenajeamos al Plantel Femenino del Club Nacional de Fútbol, en la que hacíamos hincapié en el desarrollo que había tenido esa actividad. Y fue en esa oportunidad que la Dirección General de Deporte y Turismo se comprometió a que las finales del campeonato se realizaran —a los efectos de jerarquizar el evento— en el Estadio Casto Martínez Laguarda.

Pero para sorpresa de los clubes que llegaron a la final, los partidos no pudieron disputar las finales en el estadio debido a un corte de horas extras de los funcionarios de la Intendencia y, por lo tanto, no se habilitó el estadio para que se jerarquizaran las finales del fútbol femenino.

Nos parece que hay cosas que no pueden quedar en el discurso, que hay que llevarlas a la práctica, porque posiblemente el fútbol masculino sí pueda disputar las finales en nuestro principal escenario deportivo del departamento. Otra vez decimos algunas cosas en el discurso, pero en la práctica tenemos otra actitud.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Deporte y Turismo de la Comuna, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **Desacuerdo con el sitio de llegada de la carrera MTB-100K**

En otro orden de cosas, y haciendo referencia también al Estadio Casto Martínez Laguarda, queremos compartir una inquietud, que nos hicieron llegar vecinos, referente a un evento que se realizó este pasado fin de semana, que lo destacamos porque nos parece que es muy importante y que jerarquiza deportiva y turísticamente a nuestro departamento, porque atrae a mucha gente de diferentes puntos del país que viene a competir. Nos referimos a la realización de la carrera MTB-100k¹⁰.

Para sorpresa de muchos, la largada esta vez desde el Estadio Casto Martínez Laguarda, cuando siempre sale desde el centro de la ciudad y llega al centro de la ciudad. Entendemos que ese cambio se debió a que el estadio cuenta con vestuarios para que los competidores pudieran bañarse y así regresar más cómodos a sus hogares.

La sorpresa fue que los ciclistas ingresaron con sus bicicletas, que tienen un rodado ancho, a la pista de atletismo del estadio, deshaciendo de esa manera el piso de la pista, que fue construido para la práctica de otra disciplina.

Compartimos la inquietud de varios de los vecinos que observaron esa situación, de hecho, lo vimos directamente. Entendemos que la carrera podría haber culminado en otro lugar del estadio.

Queremos dejar claro que no estamos en contra del evento ni en contra de los organizadores, porque realmente se desarrolló muy bien, pero, reiteramos, no debería haber terminado la carrera en la pista de atletismo del Estadio Casto Martínez Laguarda.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se implemente el uso del expediente electrónico en la Junta Departamental**

Por último, queremos plantear nuestra preocupación porque ya estamos a fines del año 2017 y aún no se ha implementado el uso del expediente electrónico en la Junta Departamental.

Este es un tema que se viene trabajando desde el año 2015, por lo tanto, pretendemos que para el año que viene comience a implementarse ese sistema, que mejorará la calidad de funcionamiento de la Corporación.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Mesa de la Junta Departamental y a AGESIC¹¹.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

◆ **Vecinos del barrio Roberto Mariano siguen reclamando por la falta de iluminación en la calle Bélgica esquina Carlos Gardel**

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, voy a reiterar un pedido que hice hace poco tiempo en una media hora previa, referente a la falta de iluminación en calle Bélgica esquina Carlos Gardel. Es una esquina que está a oscuras porque se retiró la columna del alumbrado público y aún no se ha restituido.

Los vecinos siguen reclamando por la oscuridad reinante y el peligro que ello representa por la situación de inseguridad que se vive actualmente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Es necesario contar con un buen sistema de transporte público urbano de pasajeros en la capital departamental**

En segundo lugar, voy a referirme al transporte público urbano de pasajeros de la ciudad de San José de Mayo. Es un tema que me preocupa y que

he venido analizando desde hace ya un tiempo.

Viendo qué sucede en otras ciudades del país, con la misma o parecida cantidad de habitantes que la capital de nuestro departamento, puedo afirmar que el tema no se está manejando bien, que estamos atrasados con respecto a lo que se hace en esas otras ciudades.

Está comprobado que un buen sistema de transporte público urbano de pasajeros es más que necesario, sobre todo por el cambio que se viene dando en el tránsito en cuanto a las nuevas normas y los estacionamientos tarifados. Es mucho más necesario de lo que nosotros pensábamos hace un tiempo. Es más, varios vecinos me lo han hecho ver y lo solicitan. Hay mucha gente que preferiría dejar su moto e ir a trabajar o a realizar trámites al Centro usando un transporte público.

Considero que hay que remodelar el sistema, que hay que mejorar las unidades, que hay que rediseñar los recorridos y que hay que promocionar más el uso del transporte público. He estado en ciudades con una menor cantidad de habitantes que la nuestra, por ejemplo, con treinta mil personas, y he visto que se apoya la realización de distintos eventos disponiendo la circulación de líneas especiales de transporte público para poder asistir. Por citar algunos ejemplos, aquí se podría poner líneas especiales para asistir al Carnaval, a la Fiesta del Mate, a la Exposición Rural de San José, etcétera.

Ni que hablar que el uso de transporte público descongestionaría el tránsito en el Centro.

Considero que es un tema que debe ser estudiado en profundidad y evaluar las experiencias de otros lugares donde el sistema funciona bien.

Sé que hay empresas interesadas en prestar ese servicio. Sé que es un servicio que muchas veces hay que subsidiarlo. Pero sé que es necesario y debe implementarse; no podemos mantenernos ajenos a la situación.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Intendente, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Héctor Silvera.

◆ **¿Qué está pasando con el tan prometido saneamiento para Ciudad del Plata?**

EDIL HÉCTOR SILVERA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecerles a los señores Ediles que me han cedido su lugar en esta media hora previa, al señor Edil Angelo Panzardi y a quien hoy ocupa su banca, su suplente, la señora Edila Rosina Algorta.

Ya casi culminando este año y reflexionando, quisiera referirme a un hecho que data del año 2005, cuando el doctor Tabaré Vázquez nos prometió a los ciudadanos de Ciudad del Plata que iba a realizar el saneamiento en la zona. Han pasado unos cuantos años, estamos a finales del

2017, ya casi pisando el 2018, y ese servicio aún no se brinda.

Es verdad es que en «Ciudad del Plata» —así, entre comillas, porque como ciudad carecemos aún de muchos servicios— el saneamiento es esencial, y es uno de los servicios más básicos para una ciudad. Es un servicio muy esperado por los vecinos, y muy prometido desde el año 2005, porque cada vez que hay elecciones aparece la promesa, pero luego no se cumple.

Lo que yo pretendo con esta media hora previa es que se les solicite, a través de la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y a OSE¹² que nos expliquen por qué ni siquiera se ve alguna máquina trabajando para construir el saneamiento. Reitero, ya estamos pisando el 2018 y queda poco tiempo para que se termine este gobierno del doctor Tabaré Vázquez.

No hay que olvidar, tampoco, que Ciudad del Plata tiene diecinueve fraccionamientos y que la construcción del saneamiento es una obra muy grande y todavía no ha empezado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabra se envíe al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a OSE, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan).

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto a consideración.

(Se lee).

Acta n.º 122 de la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017. Acta n.º 123 de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2017. Acta n.º 124 de la sesión extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta n.º 122 de la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta n.º 123 de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2017.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta n.º 124 de la sesión extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto n.º 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 3185/2012 de la Corporación, al que se adjunta exposición del ex-Edil Antonio Sosa referente a la actividad de APASU¹³. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 2. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en la nota de vecinos del Parque Rodó referente a la inseguridad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 3. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 3069/2017, al que se adjunta exposición del señor Edil Héctor Silvera expresando preocupación por vecinos que se encuentran en situación de calle. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 4. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio n.º 2957/2017 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Pablo García proponiendo nuevos mecanismos para la venta de entradas en el Teatro Macció. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 5. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 2918/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Humberto Greno referente a la conservación del edificio de la Estación de AFE¹⁴. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 6. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios

Públicos, en el Oficio n.º 3517/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición de la señora Edil Mariana De Los Santos respecto al mal estado de las calles de los centros poblados. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 7. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 3227/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Germán González referente al tipo de material que se está usando en la reparación de las calles. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 8. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 1145/2016 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Humberto Greno referente a reclamo de vecinos del parqueado del arroyo Mallada. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 9. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 3421/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición de la señora Edila Mirta Serena referente al estado de las calles del complejo MEVIR¹⁵ en Ituzaingó. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a

votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 10. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 3481/2017 de este Cuerpo, al que se adjunta exposición del señor Edil suplente Gonzalo Jara referente a la falta de alumbrado público en calle Dardo Barceló. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 11. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 3542/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil suplente José Luis Hernández referente al cordón cuneta de algunas calles de la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 12. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 3223/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Germán González referente al cierre definitivo de la calle frente a la Escuela n.º 53. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 13. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Edil Pablo García solicitando la colocación de paneles protectores en las paradas de ómnibus de la nueva avenida de la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 14. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 3033/2017 de este Cuerpo, al que se adjunta exposición de la señora Edila Susana Gásperi referente a la obra realizada con dinero del fideicomiso en Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 15. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 2625/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Germán González referente al mal estado del cordón cuneta de Capurro, 18 de Julio y Pueblo Nuevo. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 16. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 2161/2016 de este Cuerpo, al que se adjunta exposición del señor Edil Héctor Silvera planteando mejoras para las plazas de Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 17. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 841/2016, al que se adjunta exposición del señor Edil Germán González relacionada con el desnivel entre calles y viviendas en Pueblo 18 de Julio. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 18. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en las notas del señor Edil suplente Wilson Rodríguez referentes al mal estado de las calles de nuestra ciudad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 19. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 3743/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición de la señora Edila Mirta Serena transmitiendo varios planteamientos de la Red de Adultos Mayores de San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 20. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas referente a la visita realizada al Municipio de Ecilda Paullier. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL ALGHERO GIROLDI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Alghero Giroldi.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:02).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:19).

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Encontrándose en la Antesala el señor Intendente y el equipo de la Dirección General de Obras, solicito el pase a régimen de comisión general para recibirlos en Sala.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al artículo n.º 20 del Reglamento Interno del Cuerpo.

(Se lee).

ARTÍCULO 20.º) La Junta, por simple mayoría, podrá constituirse en Comisión General para deliberar sobre algún asunto arduo y/o complicado, que exija explicaciones preliminares o en los casos que lo estime conveniente, pudiéndose tomar resolución

finalizado el debate.

Deberá constituirse en Comisión General para oír los informes que deba proporcionar el Intendente, o quien lo represente, cuando se hace acompañar por funcionarios de su dependencia. En estos casos no se podrá tomar resolución, pero sí se labrará Acta.

No se considerará que el Cuerpo sesiona en Comisión General en los casos que de conformidad con el artículo 285.º de la Constitución de la República, reciba al Intendente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el pase a régimen de comisión general, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Invitamos a ingresar a Sala al Intendente José Luis Falero y al equipo de trabajo de la Dirección General de Obras.

(Ingresa a Sala el Intendente José Luis Falero y el equipo de trabajo de la Dirección General de Obras).

Les damos las buenas noches al señor Intendente y a sus asesores.

Léase por Secretaría la moción urgente que motiva la concurrencia a Sala del señor Intendente.

(Se lee).

Amparados en el Artículo n.º 285 de la Constitución de la República, solicitamos la concurrencia a Sala del Director General de Obras, señor Nelson Acosta, a los efectos de brindarnos información sobre los trabajos de reparación de calles en Ciudad del Plata.

Sin otro particular.

Pablo García. Bancada del Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría la Resolución n.º 1360/2017.

(Se lee).

RESOLUCIÓN N.º 1360/2017. VISTO: la moción urgente presentada en Sala por la Bancada del Frente Amplio; **CONSIDERANDO I:** que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Cuerpo se solicita incluir en segundo lugar de Asuntos a Tratar, Apartado V del orden del día de la sesión de la fecha, la siguiente moción urgente: Solicitar la concurrencia a Sala del Dirección General de Obras Nelson Acosta a los efectos de brindarnos información sobre los trabajos de reparación de calles en Ciudad del Plata; **ATENTO:** a lo precedente expuesto la Junta Departamental de San, por unanimidad de presentes, 29 en 29, resuelve aprobar la inclusión de la moción urgente que se transcribe en el Considerando I de la presente para que sea tratada en el primer lugar del

capítulo Asuntos a Tratar, Apartado V de mociones urgentes.

Edila Adriana Etchegoimberry, Presidenta;
Andrés Pinaluba, Secretario General.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. ¿Qué fecha tiene esa resolución?

SECRETARIO GENERAL. La fecha es 26 de junio de 2017.

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor Edil, le agradezco que se dirija a la presidencia para evacuar sus dudas.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Señor Presidente: quisiera que el señor Secretario General nos recordara cuándo se votó la moción para realizar este llamado a Sala.

SECRETARIO GENERAL. La fecha es 26 de junio de 2017.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecerles al señor Intendente, al director y al subdirector de la Dirección General de Obras del Gobierno Departamental por concurrir a Sala en la noche de hoy.

Me gustaría hacer un paréntesis para saber quiénes son y qué cargos ocupan las demás personas que están acompañando a las autoridades, porque no todos los Ediles los conocemos.

Luego, señor Presidente, continuaría haciendo uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Buenas noches a los señores Ediles.

Hoy me acompañan el Director General de Obras, el señor Pedro Bidegain; el Subdirector General de Obras, el señor Nelson Acosta; los asesores ingeniera civil Mariana Delgado, ingeniero agrimensor Guillermo Roquero, ingeniero agrimensor Roberto Velazco, y los cinco coordinadores regionales señores Daniel Coimbra, Gustavo Hernández, Norberto Zunino, Luis Piñeyrúa y Carlos González.

He venido con todo el equipo de la Dirección General de Obras para evacuar las dudas planteadas por el señor Edil Pablo García y clarificar cualquier otra duda que pudiera surgir.

Este equipo de trabajo está distribuido en todo el departamento, por lo que se va a poder dar respuesta a las dudas que se tengan y esclarecer lo que soliciten.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede continuar el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Intendente, por la aclaración.

Pasaron prácticamente seis meses desde que hicimos el llamado a Sala. En ese momento, el Director General de Obras de la Comuna era el señor Nelson Acosta. Justamente, el llamado a Sala fue motivado por declaraciones que él realizó en la prensa diciendo que el noventa y nueve por ciento de las calles de Ciudad del Plata estaban en excelente estado. Los dichos del director ocasionaron malestar, inclusive en los señores Ediles del Partido Nacional, sobre todo en los que viven en Ciudad del Plata.

También se tuvieron presentes otras situaciones que se vienen dando en el departamento, como el mal estado de las calles, no solo de la ciudad de San José de Mayo, sino de los demás centros poblados. Eso llevó a que nuestra bancada, con el apoyo de todo el Cuerpo, hace seis meses, realizara el llamado a Sala.

Quisiéramos que se nos explicara por qué se demoró tanto tiempo —seis meses— en concurrir al llamado a Sala, más allá de que está dentro de las potestades del Intendente hacerlo o no, y cuándo también.

Le voy a pedir al señor Marcel Plada que muestre en el proyector unas fotos que hemos traído para la ocasión. Se trata de un relevamiento que hemos hecho sobre la situación de las calles en todo el departamento, principalmente en Ciudad del Plata.

Las de Ciudad del Plata, Marcel, por favor.

SEÑOR PRESIDENTE. Le voy a solicitar, señor Edil que se dirija a la presidencia y no directamente a los funcionarios de este Legislativo.

Gracias.

EDIL PABLO GARCÍA. Disculpeme, señor Presidente. Le solicito a la Mesa que se muestren las fotos que le fueron entregadas al funcionario.

SEÑOR PRESIDENTE. Está disculpado.

(Se muestran fotos).

Continúe, señor Edil. Ya se están mostrando las fotos que trajo.

EDIL PABLO GARCÍA. Esas fotos que están viendo son de Ciudad del Plata, luego de las últimas lluvias.

En la carpeta que entregué hay más fotos, que le voy a pedir, señor Presidente, que también se muestren.

Últimamente llueve mucho en poco tiempo, y nos estamos acostumbrando a eso. Como se ve en las fotos, así viven los vecinos de Ciudad del Plata «con el noventa y nueve por ciento de las calles en excelente estado», como se afirmó.

Le voy a solicitar, señor Presidente, que se pase a la otra carpeta donde vamos a poder apreciar el estado de las calles de varios lugares del departamento, como Pueblo Nuevo, Mal Abrigo.

(Se muestran fotos).

No llegamos a entender si hay una especie de convenio entre la Intendencia y las alineadoras de autos, porque los ciudadanos de San José tienen que transitar todos los días por esas calles que están llenas de pozos. Eso no es novedad para ninguno de los que integramos esta Junta Departamental y creo que tampoco lo es para las autoridades de la Intendencia.

Hemos insistido en varias oportunidades —se pueden revisar todos los temas que están a estudio de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, que fueron presentados por señores Ediles— en los problemas de las calles de nuestro departamento y su necesaria reparación.

En algunas de esas fotos se pudo apreciar lugares donde los camiones de la Intendencia echaron balasto, llovió y el balasto se lavó.

Voy a plantear una serie de interrogantes para que se me respondan. ¿Cuál es el plan que tiene la Intendencia para realizar el bacheo?

Aprovechando que están los responsables de cada zona y que hace un tiempo el Intendente anunció la zonificación del departamento para el tema de obras, quisiera saber qué resultado le está dando esa estrategia de trabajo y cuáles son los planes que se tiene para cada zona con respecto al estado de las calles.

Hace unos días vimos a obreros de la Intendencia que iban en un camión haciendo reparaciones. No nos pareció oportuno sacar fotos o filmar, porque eran funcionarios que estaban trabajando, pero nos llamó poderosamente la atención cómo circulaban por una cuadra llena de pozos, los reparaban echando balasto y bitumen arriba, y luego se iban hacia la otra punta de la ciudad a hacer lo mismo con otra cuadra, pero las calles quedaban con muchos pozos.

Eso pasó en la capital departamental. Nosotros llegamos hasta pensar que sería una cuestión de propaganda, que se mostraba a los vecinos los camiones de la Intendencia haciendo reparaciones, pero las calles no quedaban totalmente reparadas. Es más, tampoco se reparaban todas las calles seguidas, porque se reparaba una, en la otra punta de la ciudad se reparaba otra, así sucesivamente salteadas. Esa forma de trabajar nos llamó poderosamente la atención y queremos si está establecida dentro del plan de bacheo que está llevando a cabo el Ejecutivo Departamental.

Por ahora, estas son las preguntas que realizamos.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, vuelvo a agradecer la oportunidad que nos dan los señores Ediles de estar hoy acá, sabemos que quizás no es el día más propicio, pero no queríamos que terminara el año sin acudir a la Junta Departamental para brindar toda la información que se desee obtener sobre las obras que se están realizando en el departamento.

La razón por la cual no vinimos en forma inmediata o a los pocos meses fue porque —como ustedes sabrán— reestructuramos toda la Dirección General de Obras, modificamos el sistema de trabajo para mejorar el trabajo en equipo, redistribuyendo tareas e incorporando un integrante más, al señor Pedro Bidegain, que pasó a ocupar el cargo de director y el señor Nelson Acosta pasó a ocupar la subdirección. Dentro de la redistribución de tareas, a ambos jerarcas se les asignaron tareas específicas, como forma de dar una mejor respuesta a la problemática sobre la que veníamos trabajando.

También ustedes sabrán que tuvimos que soportar dos temporal más; uno, en el mes de agosto y, otro, en el mes de setiembre, que nos hicieron modificar sustancialmente la planificación que teníamos establecida para este segundo semestre.

Con respecto a los pozos en las calles de la ciudad de San José y en los distintos centros poblados, no necesitamos fotografías para saber la realidad que tenemos, como tampoco necesitamos fotografías para tomar conocimiento de la situación real de la caminería, tanto urbana como rural.

Conocemos la realidad y es por eso que planificamos una política de recuperación de calles y de caminos a lo largo y ancho de todo el departamento. Fue una decisión política, fue una decisión mía, por eso hoy yo estoy en esta Sala junto al equipo de Obras.

La realización y la planificación de las obras las decido yo como Intendente y luego se las traslado al equipo de asesores para que las lleven a cabo, de acuerdo a las posibilidades que tenemos y a lo que es más urgente atender.

A nadie escapa que actualmente San José tiene una situación de infraestructura vial envejecida, que fue construida en otras épocas para un parque automotor totalmente diferente al que tenemos actualmente. Por eso hoy nos encontramos con calles que tienen un tratamiento de bitumen A, nunca se le hizo el tratamiento B ni el sellado. El tratamiento de la infraestructura vial que recibimos cuando asumimos al frente de la Comuna lo tenemos que encarar no solamente desde el faltante del tratamiento B y el sellado, sino además desde el incremento de vehículos que transitan por nuestras calles y caminos.

Tampoco nadie está ajeno al interés que hemos marcado desde el inicio de nuestra gestión, transmitiéndoles a los legisladores la necesidad de poder concretar una solución definitiva para la problemática de la red vial, y en muchas oportunidades hemos presentado propuestas para generar un cambio real en el tipo de pavimento que se utiliza, que no es el tratamiento tradicional.

Por ese motivo, en la medida que vamos ejecutando nuevas obras, incursionamos en un tipo de tratamiento diferente al tradicional. Y cuando digo «tratamiento diferente al tradicional» no me refiero al pavimento en sí, sino también a todo lo previo a la construcción del pavimento, me refiero a la instalación de los pluviales adecuados, a la construcción de una base adecuada y al tipo de recapado necesario para la circulación vial que hoy tenemos.

Cambiar todo eso en siete años de gobierno ustedes comprenderán que es imposible, porque es

muy costoso, dos o tres veces más dependiendo del tipo de pavimento a ser utilizado. No obstante, hemos decidido incursionar en esa política de construcción de nuevos pavimentos con las garantías que requiere la utilización de la nueva metodología que hemos instrumentado.

Este cambio lo hemos aclarado en los medios de comunicación y con gusto lo hacemos hoy aquí, porque entendemos que es un razonamiento que tenemos que hacer entre todos, y, si en alguna oportunidad ustedes entienden que es necesaria y conveniente alguna variación en lo que estamos haciendo, lo analizaremos, no hay problema.

Nuestro equipo de trabajo está convencido de que lo que estamos haciendo es el camino que hay que transitar. No creemos que recurrir a «pegar una pintadita» a las calle sea lo que San José se merece. Cuando construimos una calle lo hacemos desde la base. Y cuando digo «desde la base» me refiero a que cuando, por ejemplo, no están los pluviales correspondientes a ese pavimento, la ingeniera civil o el ingeniero agrimensor hacen el estudio necesario y se actúa en consecuencia.

Esos trabajos previos, aunque les parezca mentira, muchas veces son mucho más costosos que el pavimento final, porque, generar la solución de los pluviales o de los cordones cuneta de acuerdo al lugar requiere de una mayor inversión. Así es que hemos reconstruido calles —ustedes son testigos— que han cambiado sustancialmente su realidad. Cada día nos sentimos más convencidos de que el camino que estamos transitando es el más conveniente.

Se mencionan las calles de Ciudad del Plata, que son la preocupación planteada por el señor Edil en la moción que presentó para el llamado a Sala. Yo apelo a la memoria de ustedes y que recuerden lo que era la entrada a Delta El Tigre. Los pozos que hoy se mostraron no son nada comparados con los que había en ese lugar, y había un pozo tras otro, y eso que en reiteradas oportunidades el lugar era entrada de ómnibus.

Nosotros transformamos un tratamiento bituminoso doble en una carpeta de diez centímetros, que nos permite hoy, a seis años, mantener prácticamente el pavimento en las mismas condiciones que cuando lo reparamos. ¿Tuvimos un costo mayor? Sí, tres veces mayor. Pero el trabajo se hizo una sola vez.

El mismo ejemplo lo tenemos en lo que es la intersección de la Ruta n.º 1 vieja y la Ruta n.º 1 nueva, donde se hizo un trabajo de carpeta asfáltica. El mismo ejemplo lo tenemos en la avenida Río de la Plata. El mismo ejemplo lo tenemos en la avenida Calcagno, donde hicimos nueve kilómetros de carpeta asfáltica.

En Ciudad del Plata construimos dieciséis kilómetros de bitumen para todo el recorrido de ómnibus locales. Luego, con la anuencia de la Junta Departamental para solicitar un fideicomiso, encaramos otro tipo de obras. Y aclaro que me refiero a la zona de Ciudad del Plata porque es la que se menciona en la moción que se presentó.

Todos los que estamos acá y habitualmente fuimos y vamos a Ciudad del Plata —yo particularmente fui desde mi primer día como Edil— sabemos que Ciudad del Plata siempre ha sido una ciudad donde había mucho por hacer y aún sigue habiéndolo. Por esa razón hemos insistido en

reiteradas oportunidades en la necesidad de generar partidas presupuestales especiales para Ciudad del Plata, y la única respuesta que logramos fue la anuencia para utilizar un fideicomiso de ochenta y ocho millones de pesos. Se gestionó al final de la legislatura pasada y se empezó a ejecutar en esta, con la limpieza de cien kilómetros de calles, que son doscientos kilómetros de cunetas.

Esa limpieza permitió que esa realidad que mostraba el señor Edil en la foto se dé solamente cuando existen volúmenes excepcionales de agua. Porque también es real que San José en su historia nunca había sufrido inundaciones como la que sufrió en el 2016. Ese trabajamos que hicimos nos permitió que Ciudad del Plata no tuviera la situación catastrófica que se tenía habitualmente cuando yo era Edil y había lluvias importantes. Yo mismo fui muchas veces a ayudar con camiones a sacar gente de Delta El Tigre y otros lugares de Ciudad del Plata.

Se podrá decir que el trabajo realizado podría haber sido mayor, y tal vez lo pueda aceptar, pero fue lo que pudimos hacer de acuerdo con lo planificado con el dinero del fideicomiso que se estaba utilizando. Reitero: limpiamos cien kilómetros lineales de calle, que son doscientos kilómetros de cunetas, en un total de ciento noventa y seis kilómetros que tiene Ciudad del Plata. No llegamos a todos los lugares, es verdad, pero se hizo un avance que hoy nos permite estar en una situación mejor de la que estábamos antes.

De esos ciento noventa y seis kilómetros, Ciudad del Plata hoy tiene ciento cincuenta y cinco todavía en balasto, treinta y cinco en tratamiento bituminoso doble —de los que el sesenta por ciento fue construido desde que nosotros estamos al frente del Gobierno Departamental— y ocho kilómetros y medio de carpeta asfáltica —que el cien por ciento fue construido con este equipo de gobierno—.

No solamente se hizo la limpieza de cunetas, sino también el recargo de material de diez centímetros de promedio —en algunos lugares fue más y en otros, menos— en sesenta y tres kilómetros de calles. Estamos hablando de la tercera parte de lo que es Ciudad del Plata. Hicimos hasta donde nos dio el fideicomiso. Pero no solamente trabajamos usando la plata del fideicomiso, ustedes recordarán que el pasado año reconstruimos setenta cuerdas de bitumen que estaban en mal estado con recursos propios.

Con el fideicomiso trabajaron dos empresas, Fabidal y Meliter, que realizaron un bacheo en dieciocho mil setecientos veintinueve metros cuadrados, que equivalen a veinticinco kilómetros de bacheo. Hoy no le puedo decir que Ciudad del Plata no tenga un pozo en el bitumen, pero me atrevo a decir que, sin dudas, tiene prácticamente un ochenta por ciento en situación transitable prácticamente con el bacheo que se hizo en la última intervención de la empresa Meliter, que fue acompañado también por un bacheo que hizo la Intendencia al norte de la Ruta n.º 1. Estamos hablando de bitumen.

¿Que falta hacer más trabajos en Ciudad del Plata? ¡Faltan muchísimo! ¿Que tenemos un gran «debe» con Ciudad del Plata? ¡Es cierto! Créanme que este Ejecutivo ha hecho el máximo esfuerzo para realizar obras en Ciudad del Plata, y lo hemos

hecho con recursos que muchas veces tuvimos que sacar de obras para otros lugares y volcarlos allí.

Actualmente estamos haciendo cordón cuneta en la zona de Villa Rives. La empresa que está trabajando ha tenido un inconveniente laboral con sus funcionarios, pero, de acuerdo con lo que me ha informado el ingeniero Guillermo Roquero, este miércoles se reanudan los trabajos y se trabajarían todos los días hasta la licencia de la construcción, que comienza el 23 de diciembre.

Se ha hecho un gran esfuerzo y no hay dudas que falta mucho por hacer. Me consta que hemos hecho un gran esfuerzo en situaciones no previstas, y ustedes son conscientes de eso. Cuando ocurrió el último temporal, le entregamos a todas las bancadas un material mucho peor que esto que se vio acá en fotos, elaborado por la ingeniera Mariana Delgado, donde se señalaban no solamente los problemas en la trama urbana, sino también en la trama rural, en treinta y ocho pasos que habían sido inundados y arrastrados por el temporal. A todo eso la Intendencia le hizo frente y hoy tiene el cien por ciento de la caminería rural sin riesgo de que la producción no pueda salir.

Lo digo para que les quede claro: el cien por ciento de la caminería hoy no tiene riesgo de que la producción no salga. De ese cien por ciento, tenemos entre un setenta y un setenta y cinco por ciento en muy buenas y buenas condiciones, y estamos trabajando en el resto, en un treinta por ciento más o menos, en lo que tiene que ver con bacheo y pozos, pero no son caminos que no se puedan transitar.

Todo eso se ha hecho con un esfuerzo enorme y con este equipo de coordinadores. Ustedes me preguntaban por los resultados de la zonificación y yo les digo que fue la mejor decisión que hemos tomado. ¿Por qué? Porque tenemos una mirada en el lugar de lo que están haciendo las dos máquinas motoniveladoras que tiene cada una de las zonas, más el resto del equipamiento, y eso nos ha permitido mejorar sustancialmente. Desde agosto, setiembre, que fue cuando se produjeron las dos últimas lluvias importantes que hemos tenido, al día de hoy, 4 de diciembre, que estemos diciendo que tenemos el cien por ciento de los caminos sin riesgo de que no salga la producción, es importantísimo, porque lo que estamos diciendo es que los vehículos pueden circular sin quedar enterrados, no que no haya pozos en alguna caminería rural.

Hoy estuvimos analizando con los cinco regionales y trabajando en ese treinta por ciento y estimamos que en tres meses más, si el tiempo no nos juega una mala pasada, podemos tener el cien por ciento de la caminería en óptimas condiciones. Todos los josefinos deberíamos sentirnos orgullosos de esta situación. Muchas veces no miramos el contexto general, sino que nos enfocamos solamente en situaciones particulares.

De cualquier manera, somos receptivos a su preocupación, porque obviamente la ciudadanía los ha elegido para representarla. Nosotros recibimos las críticas sin molestia, al contrario, con mucho entusiasmo para poder analizar en conjunto la problemática que ustedes plantean y, eventualmente, encontrar otra forma de accionar, si es que hay alguna mejor y efectiva.

Nos pareció importante que antes de terminar el año hiciéramos una puesta a punto. Tendríamos

otros temas para exponer, pero en la medida que lo planteado por el señor Edil refiere a Ciudad del Plata, sobre esa zona damos información puntual.

Una de las preocupaciones planteadas por el señor Edil fue por cómo se realizaba el bacheo de las calles. Me voy a referir al tipo de bacheo que se está haciendo para que también lo entendamos.

La situación de agotamiento de las calles ha llevado a que tengamos que plantearnos tres esquemas de trabajo. Uno, el bacheo que mencionó el señor Edil, el de echar balasto premezclado o tosca de cemento. Ese es el denominado «bacheo rápido» para tapar el pozo y que no ocurra un accidente. Obviamente que es un bacheo transitorio. Un bacheo definitivo requiere de una excavación hasta el firme, luego un aporte de balasto con cemento Portland suficiente para nivelar la base, un compactado, luego una imprimación y luego un tratamiento bituminoso con piedra A. Eso es lo que se hace para un bacheo de mayor duración.

Hay dos tipos de bacheo. Por un lado, el bacheo rápido que es ese que salimos a hacer cuando llueve, por el que muchas veces nos critican, y con toda la razón, pero es lo que tenemos que hacer para evitar mayores riesgos. Sabemos que no es la solución definitiva, pero hay una realidad que no se puede eludir y es que, en muchos lugares, la red vial está totalmente agotada.

Por otro lado, el que hacemos de forma planificada. Estamos planificando la reconstrucción de calles en su totalidad, por ejemplo, lo que se hizo en Rafael Peraza, que se escarificó y se hicieron todas las calles nuevas, pero previo a eso hicimos pluviales, cordón cuneta y todo el trabajo previo, eso hoy nos da la certeza de que ese trabajo de tratamiento bituminoso A, B y sellado van a tener una duración mayor a lo que estábamos acostumbrados.

Hicimos setenta cuadras en Ciudad del Plata, veintiuna cuadras en Ecilda Paullier, dieciséis cuadras en Rodríguez y quince cuadras en Libertad. Hicimos, también, en Ciudad del Plata quince cuadras, que fue un trabajo acordado con el municipio, en el entorno de la plaza San Fernando y la plaza 7 de Mayo; y no solamente el entorno, sino también las calles que unen al bitumen más próximo. Esa es una obra nueva que también se está encarando.

O sea que tenemos bacheo inmediato y bacheo definitivo, que también se está haciendo en pavimento de caminos rurales. Hemos tenido que parar el bacheo en la ciudad de San José para atender el Camino al Carretón, Boca del Cufré, Colonia Alemana, hicimos Kiyú previo a esto y estamos viniendo con ese equipo a construir siete kilómetros en la cortada que va desde el km 85 al Camino al Carretón, porque tenemos un compromiso de ejecución antes del 15 de enero de siete kilómetros en bitumen para poder certificar.

Ese mismo equipo es el que hace habitualmente el bacheo de caminos y ha sido complementado con otro equipo de bacheo que es el que está haciendo el trabajo en el Camino al Carretón, que habrán visto que hicimos desde la Ruta n.º 3 hacia Ecilda Paullier y ahora empezamos desde Ecilda Paullier hacia la Ruta n.º 3; nos está quedando un tramo de dos kilómetros para terminarlo esta semana.

Hay dos equipos haciendo bitumen. Hoy nos faltó el encargado de esos equipos, que es Ramos, pero la ingeniera Delgado conoce al dedillo el proceso de ejecución de las obras, por cualquier duda.

A esto le sumamos lo que se construyó en Mal Abrigo al sur, para poder habilitar el proyecto turístico de Mal Abrigo. Hicimos la parte sur y ahora estamos preparando la parte norte. Tuvimos que escarificar todo, porque las calles no soportaban el bacheo, había que hacerlas a nuevo. Estamos haciendo las calles a nuevo con este tipo de trabajo que venimos llevando a cabo.

Ustedes se imaginarán que este equipo de trabajo no puede realizar todo lo que se hizo en treinta años. Hemos tomado la decisión de ir fijando lugares y ordenadamente llegar a todos los centros poblados.

Creo que antes de fin de año vamos a estar licitando la construcción de calles en Puntas de Valdez; ya hemos escarificado muchas de ellas y las tenemos que preparar para bituminizar.

El señor Edil mencionó Pueblo Nuevo. En esa localidad hicimos cordón cuneta. También en 18 de Julio y ahora estamos en Capurro, donde todavía nos queda una parte, porque se está recuperando la parte que estaba mal hecha. De acuerdo con la garantía, la ingeniera está insistiendo en la primera parte para luego pasar a la otra, y el bitumen se va a hacer en forma posterior.

La foto que usted mostró era de la Ruta n.º 11 vieja, que estaba bajo la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y que nosotros nunca recibimos, a pesar de que se nos pasa una ruta así nomás, por decreto. Siempre tenemos ese gran inconveniente, que nos pasan rutas por decreto y nos tenemos que hacer cargo de un tipo de pavimento que no es el que se utiliza en los centros poblados.

En el caso concreto de la Ruta n.º 11 vieja, ahí va a haber que hacer una escarificación muy importante, porque es una ruta nacional de muchos años, y para poder bajar ese nivel vamos a tener que analizar el costo y el momento que lo podamos hacer, porque yo tengo otro momento. Lo que usted mostraba allí eran los rebajes que hay, la diferencia que hay entre la ruta vieja y el nivel del cordón cuneta marcado por el agrimensor. Es lógico que aparezca ese tipo de desgaste o erosión en las orillas, es natural. Lo que intentamos hacer es poder soportar la situación —la conozco muy bien porque vivo allí— hasta que podamos reconstruir ese tipo de pavimento, que es bastante complejo.

Quizás, en algún momento, una vez que tengamos los costos, podamos plantearse al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para ver si nos puede ayudar, ya que era una ruta que estaba bajo su órbita y nos la pasaron y nosotros y no teníamos previsto su reparación y mantenimiento.

El resto de las calles de Pueblo Nuevo, 18 de Julio y Capurro están en buenas condiciones. Aquí está presente el señor Norberto Zunino, que es el encargado de esa zona, donde se está haciendo cordón cuneta, y en muy buenas condiciones. Y lo digo porque lo vi este fin de semana. No tienen bitumen, nunca tuvieron.

Estamos pensando en obras nuevas, que las

tenemos prevista en la ejecución y las haremos en la medida que las posibilidades nos permitan. No hemos llegado a la mitad del período y creo que igualmente hemos seguido avanzando en lo que es la base. Hoy estamos haciendo cordón cuneta en La Radial. Tenemos Villa María pronto con el cordón cuneta y con las calles en condiciones, pero en balasto.

Hay muchas calles todavía para bituminizar a nuevo y tenemos que ver en qué momento podemos hacer la obra, porque no somos una máquina de juntar dinero y poder hacer todo lo que hay para hacer. De lo que no tengo dudas es de que se está invirtiendo más de lo previsto en el Presupuesto Quinquenal que ustedes aprobaron, que andaba en el entorno del veintinueve por ciento de inversión y estamos siempre encima del cuarenta por ciento. Me imagino que no podrán pensar que podamos hacer maravillas, de cualquier manera no hay un día que no nos organicemos para ir avanzando en esa línea. Tenemos reuniones todos los primeros martes de cada mes con los encargados regionales, con el Director y el Subdirector General de Obras, con la ingeniera Delgado y planificamos lo que vamos a hacer al mes siguiente.

Hoy les puedo decir que estamos en mejores condiciones de las que estábamos cuando ocupamos el cargo. Obvio que no estamos bien, pero si el tiempo nos da una tregua creo que quizás estemos mejor a corto tiempo en muchos lugares, porque —como preguntaba el señor Edil— tenemos planificaciones de obras nuevas.

En San José ustedes vieron lo que fue la obra de calle Larriera, que fue una obra nueva absolutamente. Acompañando esa obra hicimos la reconstrucción de las calles Capitán Manuel Artigas y del barrio Industrial, que fueron calles que tuvimos que escarificar y volver a hacer y que, lamentablemente, muchas de ellas las volvió a romper la OSE. No damos abasto con las roturas de OSE. No queremos *cargarles las tintas* a sus funcionarios, porque nos consta que hacen su mayor esfuerzo, pero coordinar con ese Ente las obras no es fácil.

Para seguir trabajando en el recambio de pavimento que necesita San José estamos haciendo la obra que desde hace muchos años se está diciendo que es necesaria, desde que yo comencé a ser Edil, en el año 2000, que es un baipás, para que los camiones no entren más a la ciudad de San José, porque están destrozando las calles. Esa obra la empezamos a hacer este año, con una inversión cercana a los cinco millones de dólares.

Quizás si ese dinero lo hubiéramos distribuido en la reparación de calles hubiéramos hecho unas ciento sesenta, unas ciento setenta cuerdas de carpeta. Ustedes podrán decir que fue un error de nuestra parte no haber hecho eso. Quizás hoy estaríamos más contentos y la ciudadanía también y nos estarían aplaudiendo en las calles de San José. Pero hubiera sido una actitud irresponsable de nuestra parte no solucionar el tema de fondo, que es que los vehículos pesados no transiten por la ciudad y para es necesario hacer el baipás.

Esta obra del baipás es una obra prometida por el anterior Ministro de Transporte y Obras Públicas Enrique Pintado, pero que nunca se hizo, no se cumplió con lo prometido. Se le planteó

nuevamente al actual Ministro Víctor Rossi y se nos dijo que esa obra no estaba dentro de sus planes.

Nosotros entendimos su posición y la encaramos desde el Gobierno Departamental con recursos cuya obtención la tenemos prevista en la Constitución de la República, artículo 214, y por los artículos 998 y 999 del Presupuesto Nacional, referentes a proyectos de caminería. Son recursos genuinos de los gobiernos departamentales, que recibimos por los aportes que hacemos los josefinos al Gobierno Central y que acordamos su devolución. Tal vez no tengamos la devolución que deberíamos tener, pero lo que recibimos lo aceptamos; conscientemente es lo que se pudo negociar.

Siempre fuimos críticos de esa situación y no voy a negarlo en este ámbito. Siempre he sostenido que el Interior ha sido postergado durante muchos años, y no en los gobiernos frenteamplistas, sino en todos. Aportamos mucho más a Rentas Generales de lo que Rentas Generales nos devuelve. Lo que queda claro de esa devolución es que lo que se recibe se invierte en obras. Y también podemos asegurarles que no pasa un día en el que no pensemos cómo mejorar la obra. En esa línea estamos trabajando, con aciertos y con errores, que podemos tenerlos y estamos contestes a lo que ustedes nos puedan plantear como forma de mejorar la gestión.

Este equipo está abocado a trabajar dando lo mejor para poder mejorar la realidad que hoy tiene el departamento, que no es culpa de los que hicieron las cosas antes, porque las obras que se hicieron antes, se hicieron para un tipo de tránsito que era totalmente diferente al que tenemos hoy. Se hizo lo que se entendía que en ese momento era conveniente y suficiente, hoy ya no alcanza, porque ha aumentado el parque automotor, ha aumentado la producción. Fíjense que, antes, por el baipás, pasaban doscientos o trescientos vehículos por día, hoy están pasando mil. ¿Díganme ustedes cómo hacemos?

Yo creo que la situación es fácil cuando hablamos así, mano a mano, escuchándonos todos, porque nosotros también nos hemos equivocado; somos conscientes de eso. Muchas veces hicimos en alguna calle tratamiento bituminoso y tal vez tendríamos que haber hecho carpeta asfáltica. Hay una calle que siempre tengo en mente, Charrúa, que es una calle que cuando el tránsito corta por las inundaciones, los camiones se largan por ahí. Creo que habría que pensar esa situación.

En su momento, pensamos que teníamos que hacer el camino que tenía más costo para la Intendencia, que era el Camino a Mauricio, porque todos los meses había un problema y había que ir y venir constantemente. Le hicimos carpeta asfáltica y hasta hoy no hemos vuelto a tener problemas. Ahora estamos reparando siete baches, que son producto de fallas de base. Son pequeños baches que se arreglan con muy poca plata y que se van a arreglar antes del verano.

Hay muchas cosas más. Trabajamos en el km 101 de la Ruta n.º 3, que ustedes saben bien que cada vez que llovía se llevaba cien o ciento veinte viajes de balasto. Hace cuatro años hicimos un recubrimiento de talud, carpeta asfáltica en el tramo inundable y hasta ahora no lo hemos tenido que tocar más; se inunda, pero cuando baja está igual. Lo mismo va a pasar en el baipás. No es solo el pavimento, es el recubrimiento del talud, es el

punto sobre Carreta Quemada. Es una obra importante.

Quizás nuestro error fue no haber hecho lo fácil, aunque el tiempo de duración de la obra solamente alcanzara hasta que este Intendente se fuera, pero este Intendente no hace las obras pensando en su obligación hasta el límite de su gobierno, hace obras que van a quedar para los intendentes que vendrán, que no van a tener los problemas e inconvenientes que nosotros tuvimos al tener que reconstruir las calles.

Es una decisión política que permítanme que la tome, porque la he tomado a conciencia, lo mismo que hago en mi vida privada lo hago en la Intendencia: no emparchamos, reconstruimos. En esa línea estamos, en algunos lugares estamos más avanzados, en otros menos; sabemos que falta mucho y sabemos que nos falta medio período de gobierno para hacer obras y estamos convencidos que vamos a llegar a cumplir con lo que tenemos previsto, si no es el cien por ciento de lo presupuestado, vamos a andar muy cerca.

De bitumen nuevo llevamos construido cincuenta y ocho kilómetros y medio. Estamos hablando casi del cuarenta y cinco por ciento de lo comprometido. Así que, a pesar de todo, a pesar del temporal de 2016, a pesar de la lluvia del 2017, venimos trabajando en esa línea, como les dije, en el acierto o en el error, pero sin aflojar en el trabajo constante de nuestro equipo.

Tengo que agradecerle a todo este equipo y a los funcionarios municipales que hacen posible la realización de obras, que sumados a las empresas que hemos contratado, nos permiten seguir avanzando en una línea de acción que no tiene fin, porque todavía nos queda mucho por hacer.

La parte del bacheo creo que la respondí y los porcentajes, también. Las zonas que determinamos son: oeste, sur, centro-sur, norte y este. Así es como hemos dividido en zonas el departamento. Estoy a las órdenes para responder las dudas que al respecto puedan tener.

En cuanto a obras, ni que hablar de las alcantarillas que hemos hecho en todo este período, en terrenos que antes se anegaban. Estamos cumpliendo aquellos treinta y ocho pasos que le presentamos con la ingeniera a todas las bancadas. Estamos terminando tres de ellos antes de fin de año, con recubrimiento de talud y carpeta asfáltica: Picada de los Cuervos, Paso Prieto y Paso del Horno.

Me deben faltar mil cosas por nombrar, pero estoy a las órdenes para lo que ustedes entiendan conveniente.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero darles la bienvenida al señor Intendente y a todo el equipo de la Dirección General de Obras del Gobierno Departamental.

Hace tiempo que se hizo el llamado a Sala, ahora veo que son tantos que entiendo por qué es tan difícil coordinar las agendas.

El actual Director General de Obras fue

nombrado como director, después fue Intendente, y después volvió a ser director. Esas cosas a nosotros nos marean.

Este llamado a Sala fue convocado por las declaraciones, tal vez inexactas, del Director General de Obras de ese momento, el señor Nelson Acosta. Todos pasamos por Ciudad del Plata y no nos podemos engañar en cuanto al estado de sus calles. Imagínense la inmediata respuesta de la alcaldesa y de los vecinos cuando escucharon las declaraciones de Acosta.

Todos vemos los pozos que hay en San José de Mayo y en todas las localidades del departamento cuando pasamos en moto, en auto o en bicicleta, mostramos las imágenes para que quede clara la situación, pero sabemos muy bien la cantidad de pozos que hay y las calles que están arregladas y las que no lo están.

Hoy este Cuerpo votó un informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos sobre un planteo que hizo la señora Edila Susana Gásperi sobre los materiales que se utilizaron en las obras realizadas con el dinero del fideicomiso que a finales de la legislatura anterior votó este Cuerpo. Los materiales utilizados no tenían la calidad que deberían haber tenido, y este Cuerpo votó el informe reconociendo que los materiales usados no eran los que se deberían haber usado en las obras.

Como vivía en la zona, pude ver una obra maravillosa que se hizo en la ciudad de San José, que llevó mucho tiempo, fue en la zona de calle Sarandí y la avenida Luis Alberto de Herrera. Hay que reconocer cuando se hacen obras bien hechas; nosotros lo reconocemos. Se hizo una bituminización de muy buena calidad, con una empresa tercerizada, que abarcó la zona desde la avenida Oribe, pasando por Francisco Canaro, 25 de Mayo, hasta llegar a la plaza 4 de Octubre; lo que sería San José al sur. Como les dije, vivía en la zona y todos los días veía cómo avanzaba esa obra a pasos agigantados.

Después me tocó ver una obra en otro lugar, que se realizó una semana antes de que el Director Acosta fuera removido y pasara a ocupar el cargo de subdirector. O sea, hace seis meses, antes de realizar este llamado a Sala.

Un día me sorprendió ver una motoniveladora arrancando todo el bitumen, de una calle, pensé que la iban a hacer nueva. Me puse a ver cómo la hacían. El camión iba tirando bolsas de Pórtland desde arriba, hasta cien en una cuadra. Luego pasaban la motoniveladora varias veces y e iban mezclando el balasto con el cemento Pórtland, después pasaron el cilindro, compactaron, y al otro día le pusieron una capa de bitumen.

Esa calle fue hecha hace seis meses. La Dirección General de Obras debe llevar un registro de las calles que se van haciendo a nuevo. Yo quisiera que mañana fueran hasta la calle Ellauri entre Santiago Vázquez y Víctor Haedo: está «detonada». Hay que decirlo claramente: está «detonada». Por eso nosotros decimos que hay veces que se hacen mal las cosas y nos salen más caras.

Nosotros somos el órgano de contralor del Ejecutivo Departamental y le decimos que ese sistema que utilizaron en la calle Ellauri no se puede utilizar más. ¿Por qué? Porque si arreglamos una calle, lo que vale un dineral, y dura seis meses,

se gastan mal los recursos que se tiene. Tienen que ir a ver qué pasó, qué materiales se utilizaron, porque una calle no puede durar seis meses; tal vez no estaba pronta para hacerle un riego bituminoso.

Acá tengo el Presupuesto Quinquenal que este Cuerpo le votó al Ejecutivo Departamental. A mí me sorprende y quisiera saber dónde vamos a meter dos mil doscientos metros de cordón cuneta en La Radial; va a llegar hasta la puertas de la casa, se hará la vereda y todas esas cosas.

Hay cosas aparecen también en la Rendición de Cuentas, en lo que se llaman «propuestas realizables». A veces me confundo y las llamo «promesas realizables». Por ejemplo, ya estamos a mitad del período de gobierno y se están cumpliendo el cuarenta y cinco por ciento de los objetivos que se nos plantearon.

Se han parado obras. Sobre el tema se van a referir otros compañeros ediles que van a hacer uso de la palabra. A mí me preocupa cuando hablamos del pueblo 18 de Julio, de Capurro —que usted, señor Intendente, lo conoce muy bien—, de Ituzaingó y de las obras que allí se realizan. Un día, me sorprendió ver en Capurro, un día que fui, que se había hecho una calle a nuevo, que quedó impecable, pero ¿los ingenieros civiles no se dieron cuenta de que las casas estaban dos metros por debajo de la calle?

Un vecino se me quejó porque tiene un taller mecánico y tiene una fosa, que cuando llueve le queda de piscina, porque se le mete toda el agua que corre calle abajo, puesto que el cordón cuneta está dos metros por arriba de la casa.

Por estas cuestiones, además de sus declaraciones, fue que planteamos que viniera el Director General de Obras a Sala, porque nos parecía que estaba en una realidad paralela a la que vive la gente, a la que vemos nosotros, porque vamos a Ciudad del Plata y hoy por hoy nos seguimos encontrando con cantidad de pozos y otras cuestiones que no se atendieron.

Yo entiendo al señor Intendente cuando dice «esto hace mucho tiempo que estaba peor». Sí, estaba peor. Ha cambiado, y lo reconocemos. Pero no puedo entender cómo una ciudad como Ciudad del Plata hoy en día no tiene casi ningún servicio. Creo que deberíamos dignificarla.

En la ciudad de San José, donde tenemos cordón cuneta por todos lados, bitumen por todos lados, que es una ciudad ejemplo, que es todo eso que decimos y con lo que nos llenamos la boca, no se entiende cómo se le asignó el doble de cordón cuneta que para Ciudad del Plata. Eso está en el Presupuesto Quinquenal, en las propuestas realizables.

Después me pondré a analizar otra vez la Rendición de Cuentas, a ver qué es lo que llevamos hecho. Pero lo que nosotros queremos saber es cuál ha sido el avance total de la gestión de obras, de grande obras, porque en el Presupuesto Quinquenal hay grandes obras, en sus propuestas realizables, también.

También quisiéramos saber en qué porcentaje está la colocación de pluviales, porque se agota el tiempo de gestión y queremos saber si se va a llegar al objetivo propuesto.

No hace más de un mes usted pidió anuencia para contraer un préstamo exclusivamente para

afrontar los gastos por los temporales sufridos y este Cuerpo le dio la anuencia. Además, en este momento la situación climática, por suerte, ha cambiado y estamos pidiendo agua a gritos porque hay sequía. Por lo tanto, no podemos escuchar que el tema de los temporales es un problema para la Intendencia, no puede ser excusa para no ejecutar lo que usted planteó.

Cuando elegimos estar en este ámbito no fue para *ponerle palos en la rueda* a su gestión; se lo dijimos desde el primer momento, porque esta no es la primera vez que usted viene a este recinto. Desde un comienzo le dijimos que estábamos dispuestos a sentarnos a dialogar, a trabajar para buscar soluciones para los josefinos, pero también que íbamos a controlar, y para nosotros es lo mismo veinte calles que estén en malas condiciones o una, como la que se arregló hace seis meses y hoy está «detonada».

Por eso queremos saber qué materiales se usan, cuántos pluviales se han hecho, cuántas bocas de tormentas se construyeron, cómo va la concreción de obras, porque queremos apostar a que los objetivos fijados en el Presupuesto Quinquenal —que es su presupuesto, que es lo que usted le prometió a todos los josefinos— se concreten.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Le agradezco al señor Edil los planteos; con algunos podremos coincidir y con otros, por supuesto, no, pero corresponde que los analicemos.

Con respecto a los dos mil doscientos metros de cordón cuneta en La Radial, se están construyendo dos mil, porque, en realidad, son mil de un lado de la calle y mil del otro. Los restantes doscientos metros no sabemos si los vamos a construir, porque, de acuerdo a lo que me dice el ingeniero agrimensur, los niveles de la calle no estarían dando. O sea, se va a cumplir lo que se presupuestó.

Con respecto a las calles de Capurro que usted menciona, donde hay casas que están por debajo del nivel de las calles, quiero decirle que las hemos rebajado y están mucho más abajo de lo que estaban antes. El tema es que los niveles no nos permiten bajar más las calles, no podemos llegar al nivel de la casa más baja porque a un vecino se le ocurrió hacerla allí, imagínense la rebaja que se tendría que hacer del pavimento; sería imposible porque también hay que mantener los niveles de la ruta, que es el lugar de referencia.

Esa persona que usted nombra la conozco muy bien, pero antes tenía problemas peores porque tenía la calle más alta. Hoy, todas las calles se han rebajado a nivel del cordón, se lo digo para que quede claro. Si usted visitó el lugar, recordará lo que era la calle antes y lo que es ahora.

La única diferencia es que no pudimos llegar a todos los niveles, aunque debemos haber llegado al noventa y nueve por ciento de los niveles de las casas, siempre intentamos llegar al máximo para que los vecinos se vean afectados lo menos posibles.

Con respecto a las calles Ellauri, Santiago Vázquez y Haedo, fue lo que dije anteriormente, nos hemos dado cuenta que el tipo de trabajo que hacemos en algunas calles no es suficiente, pero agradezco que reconozca que algunas obras las hemos hecho bien.

Hicimos todas las calles que van desde avenida Herrera hasta avenida Brasil con carpeta asfáltica, que sería lo ideal para todas las calles, pero nunca he tenido los votos en esta Junta Departamental para planificar una estrategia en serio de recuperación de calles de esa manera, lo que perfectamente se financiaría con el ahorro que se está produciendo en San José con esta política de calidad de obras.

Otras intendencias del país han dado ese paso porque tienen la posibilidad de solicitar créditos para poder financiar obras de mayor porte y calidad, como también la tenemos nosotros, pero, lamentablemente, este Cuerpo Legislativo ha entendido que no, y lo acepto porque estamos en un ámbito democrático, pero no lo entiendo. Eso lo he dicho una y otra vez.

Con respecto a los servicios de Ciudad del Plata, coincido en un cien por ciento con usted, por eso es que estamos haciendo el triple de lo que se hacía antes, y no hacemos más porque el Gobierno Nacional no cumple con el servicio de saneamiento, puesto que para seguir haciendo obras en Ciudad del Plata hay que saber qué va a pasar con el saneamiento, porque, cuando lo hagan, nos van a romper lo que hayamos hecho y después vamos a tener que arreglarlo, y me parece que eso sería una irresponsabilidad de nuestra parte.

Lo que sí hemos hecho es lo que podemos hacer hasta que el Gobierno Nacional haga el saneamiento, que lo ha prometido desde el año 2005. En el momento que lo haga, quizás, podemos encarar obras en serio, acordes a todos los servicios de Ciudad del Plata. Los servicios que le corresponden a la Intendencia, se van a dar, porque está establecido en el Presupuesto Quinquenal y vamos a cumplir.

Si el saneamiento se hace, nos juntaremos acá para planificar una obra diferente, porque el saneamiento va a implicar un cambio total, que tiene que ir acompañado de un tipo de pluviales diferentes, acompañando los niveles que marca la Dirección Nacional de Agua.

El próximo martes tenemos una reunión a la cinco de la tarde con la DINAGUA¹⁶ porque nos van a entregar el trabajo de la consultoría. A partir de ese resultado vamos a ver qué chances tenemos, entre todos, Gobierno Nacional y Gobierno Departamental, de comenzar a tratar a Ciudad del Plata como se merece. Hasta ahora quien lo ha hecho es el Gobierno Departamental con mucho esfuerzo, multiplicando por tres los recursos que se n antes, quitándoselos a San José, a Capurro y a otros centros poblados, porque entendemos que es una ciudad postergada.

¡No le doy la derecha a nadie en cuanto a recursos para Ciudad del Plata desde que estoy al frente del Gobierno Departamental! Lo digo con respeto. Y lo tengo que decir porque los números lo demuestran. Si yo les digo que antes teníamos apenas doce kilómetros de bitumen, y hoy tenemos treinta y ocho; si les digo que no teníamos ni un metro de carpeta asfáltica, nada más la avenida Río

de la Plata —que la tuvimos que hacer de vuelta—, y hoy tenemos casi diez kilómetros de carpeta asfáltica; si les digo que no teníamos cordón cuneta, y hoy lo estamos haciendo, es porque estamos invirtiendo muchos recursos en Ciudad del Plata.

Ustedes pueden preguntar por qué no se continuó haciendo más cordón cuneta. Y es porque dudaba de que se fuera hacer el saneamiento, por eso no hice más, si hubiese tenido la certeza de que el saneamiento se iba a hacer, quizás hubiera construido más, pero no voy a hacer cordón cuneta para que me lo rompan cuando hagan el saneamiento. Sería una irresponsabilidad de mi parte, porque el resto de la ciudadanía también tiene el mismo derecho a reclamar.

Si usted está enojado porque dice que se tira la plata acá, yo sería un irresponsable si tiro la plata allá, después se le ocurre al Gobierno Nacional hacer algún día el saneamiento y me rompe lo que hicimos. Ese es un tema no menor.

Con respecto a lo que usted planteaba acerca de las obras que se han parado, yo le digo que no hemos parado ninguna obra. ¿Dígame cuál? ¡Ninguna! Y no las hemos parado a pesar de que todavía no hemos cobrado ni un peso del duodécimo, que no ha entrado la plata. Se lo digo porque es bueno que lo sepan. Hoy estamos a 4 de diciembre y todavía no ha entrado el duodécimo y seguimos trabajando.

Es más, cuando venga el dinero del duodécimo vamos a logar no parar las obras hasta febrero, que es cuando lo vamos a pagar. Les voy a traer los comprobantes de pago para que tengan la tranquilidad y para demostrarles que la Intendencia de San José es la que tiene menos endeudamiento de todo el país, por debajo del uno por ciento, para tranquilidad de todos. Voy a traer los comprobantes de pago no por capricho, sino para tranquilidad de todos.

Quizás nos volvamos a ver los primeros días de marzo para que todos podamos tener la tranquilidad de que podemos seguir avanzando con los límites presupuestales que tenemos, porque no puedo avanzar si no tengo los recursos. Es clarísimo el tema.

Coincido con usted en que hay calles que se hicieron que no dieron los resultados esperados, tenemos que seguir analizando la situación para poder llegar a hacerlas con carpeta asfáltica como vamos a hacer próximamente Canaro desde el Cementerio hasta Pelossi, que es la primera obra de carpeta asfáltica que se viene después de la licencia de la construcción.

Tenemos mil problemas, algunos los entiendo, los acepto y los comparto, otros ustedes comprenderán que no los puedo aceptar, porque, por ejemplo, que se diga que Ciudad del Plata está desprotegida por el Gobierno Departamental, no lo puedo aceptar de ninguna manera, porque los números demuestran lo contrario.

Si hay alguien que está desprotegiendo a Ciudad del Plata, no es la Intendencia de San José, serán otros, pero no la Intendencia de San José.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Agradezco la presencia del señor Intendente y de todo el equipo de la Dirección General de Obra de Intendencia.

Quiero comenzar por lo último que estaba planteando el señor Intendente.

Contexto tienen las cosas, y por qué se realiza este llamado a Sala tiene básicamente dos grandes razones.

En primer lugar, que nuestra fuerza política en el año 2017 entendió oportuno ir convocando a diferentes directores que integran el gabinete del Gobierno Departamental a la Junta, en el entendido de que los directores que integran el equipo de gestión del Intendente José Luis Falero son directores políticos y tienen responsabilidad política. Son cargos políticos que creó esta Junta Departamental en la administración anterior, y que amplió su cupo en esta legislatura votando subdirecciones. En ese sentido, entendimos oportuno que en un órgano político, como es la Junta Departamental, los directores pudieran estar presentes.

En ese marco fue que convocamos al Director General de Turismo y Deportes, al Director General de Gestión Ambiental y Salud, y, por las declaraciones que hizo en su momento, entendimos que era necesario llamar a Sala al entonces Director General de Obras Nelson Acosta.

Entendimos que no fue acertado decir, señor Intendente, que el noventa y nueve por ciento de las calles de Ciudad del Plata estaban en buen estado. Usted lo reconoció públicamente y tuvo el gesto político de removerlo del cargo, entonces el planteo que hizo el Frente Amplio no estaba fuera de lugar.

En segundo lugar, había un endeudamiento contraído por el fideicomiso, que se obtuvo con la anuencia de esta Junta Departamental, que tenía una comisión de seguimiento que fue convocada en muy pocas oportunidades. Obviamente que se comenzó a tener dificultades con las obras o, por lo menos, los vecinos empezaron a identificar problemas puesto que las obras no eran de buena calidad, como se había comprometido hacer.

Sin duda que todos esos temas fueron llegando a los diferentes actores de los dos partidos políticos que componemos esta Junta Departamental.

No en vano, como decía el señor Edil Germán González, hoy votamos un informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en donde se decía que se entendía que habían dos sectores en Ciudad del Plata, el b y el c, donde se no se realizaron las obras con la misma calidad de material. Y esas obras fueron realizadas con dinero del fideicomiso, que es un endeudamiento que compromete el futuro de la Intendencia, porque el plazo para pagarlo excedió el período de gobierno pasado y va a exceder este también. Por eso fue que consideramos hacer consultas al respecto y plantear nuestras discrepancias públicamente, y ver cuál era la percepción que usted tenía en torno al tema.

Mientras hablaba el señor Intendente recién me vinieron a la mente muchas consideraciones políticas, porque nosotros reconocemos algunos avances en Ciudad del Plata, que fueron marcados por el propio Intendente, sobre todo en lo que tiene

que ver con la carpeta asfáltica y el riego bituminoso que allí no existían. Hay que decirlo con claridad, no existían en Ciudad del Plata esos tipos de tratamientos en las calles.

También es verdad que se está esperando qué pasa con el saneamiento. Pero también es verdad que cuando votamos ese fideicomiso, lo hicimos porque una parte del dinero iba a ser para realizar el estudio que hoy está culminando y que se va a presentar. Porque también sería totalmente irresponsable por parte del Gobierno Nacional comenzar a hacer cualquier tipo de obra sin hacer un estudio previo, como escuché hoy al señor Edil Héctor Silvera decir en la media hora. No se puede poner una máquina a hacer el saneamiento sin antes hacer un estudio a cabalidad de cómo se deben hacer las obras en cuanto a los diferentes tipos de drenajes que debo tener. Es también responsabilidad del Gobierno Nacional no hacer ningún tipo de obra hasta que ese estudio esté terminado.

Nosotros tuvimos que votar un fideicomiso para incluir un estudio que no salía ni el uno por ciento de lo que sería la obra final de todo el saneamiento si se realizara en Ciudad del Plata. La realización de esa consultoría se pagó con un fideicomiso que esta Junta Departamental aprobó, obviamente con muchas discusiones y líos en la interna de nuestra fuerza política, pero algunos de sus integrantes entendieron que era pertinente acompañarlo, se aprobó y ahora se está terminando el estudio que ese tenía que hacer. De hecho, la Comisión de Ordenamiento Territorial de esta Junta Departamental recibió la semana pasada a la arquitecta Silvia Lorente y al asesor Alexis Bonnahon, quienes nos comunicaron que se está por presentar ese trabajo al que hacía referencia el Intendente.

Por lo tanto, nos parece necesario esperar a que el estudio que se está haciendo se termine. Veremos en el 2019 si cumplimos o no cumplimos, así como veremos en el 2020 si usted cumplió o no cumplió lo que nos está diciendo ahora.

Hay un reconocimiento muy importante de parte del Intendente, que creo que es un reconocimiento político hacia nuestra fuerza política. Muchos ediles que me antecedieron en esta Junta Departamental, que deben haber compartido este ámbito con el señor Intendente cuando era edil, ponían el grito en el cielo por la «pintadita de negro» que hacía en las calles el entonces Intendente Juan Chiruchi. Y la gran mayoría de los integrantes de este Ejecutivo Departamental era oficialista en ese momento y defendía la gestión *a capa y espada* ese tipo de obra, que sería producto de un contexto determinado, de que el parque automotor no era el mismo que ahora, de que las necesidades de la ciudad eran otras. Pero nuestra fuerza política en aquel entonces reclamaba que había que hacer obras de largo plazo, de largo aliento, y no que duraran hasta el último año de esa legislatura — sobre todo en lo previo a las elecciones—, para dejar contento a los vecinos y que su evaluación de la gestión de gobierno fuera buena.

Por suerte, el señor Intendente reconoce hoy que esa no es la política que hay que llevar adelante, que esos no son los carriles por los cuales debe transitar la política, sino que debe haber políticas de largo aliento, de obras reales, que tengan una durabilidad que no le permita a quien

gobierne posteriormente decir que lo que heredó en materia de obras es un problema, sino que hay algo medianamente ordenado, aunque sea menos. Ese es un cambio de gestión que, obviamente, reconoce una falencia y una forma de hacer política caduca, que también era producto del Partido Nacional, y hay que hacerse cargo de eso.

El Gobierno Nacional le devuelve al Interior lo que es del Interior, eso es verdad, y se lo devuelve en tiempo y forma, lo que anteriormente no sucedía. Este Gobierno le gira los recursos a la Intendencia en el momento en que se los tiene que girar y no «calisetea» la plata de los vecinos del Interior, haciendo sentir penuria a los gobiernos departamentales, como sucedía anteriormente.

Por lo tanto, es verdad que hay recursos que son genuinos del Interior, genuino de los maragatos, que son transferidos por el Gobierno Nacional, quien, al hacerlo, como dije, cumple con su deber. Y eso sucede porque hay un compromiso de gestión, de cumplir con lo que se debe cumplir, lo que anteriormente no sucedía, y todo eso se debe a que el Frente Amplio ha llevado adelante un cambio de paradigma en lo que tiene que ver con el relacionamiento con los gobiernos departamentales, que es distinto a lo que hacían otros partidos, y eso debe ser reconocido por parte de las intendencias.

En el pasado, el tema de las partidas era una cuestión cotidiana con la que debían lidiar los intendentes, quienes trataban de cumplir con los planes de obra para poder recibir las partidas, pero, aun así, cumpliendo, no se sabía cuándo iban a llegar. Esas partidas, a partir del noventa y seis, cuando se votó la reforma de la Constitución, forman parte de los recursos genuinos de los gobiernos departamentales, y, sin embargo, en los gobiernos de Sanguinetti y de Jorge Batlle siempre se estaba en duda de si iban a llegar o no esos recursos.

Señor Intendente: nosotros nunca dudamos de que San José tuviera dificultades para poder dar salida al cien por ciento de su producción. Cuando en el año 2016 recibimos la carpeta, en la que se enumeraban los caminos y pasos en los que había que realizar obras, al recorrer una parte de ellos, que hoy forman parte de esos treinta y ocho puntos críticos de los que hoy hablaba el señor Intendente, pudimos comprobar que en muchos de ellos había un deterioro importante, mientras que en otros podían ser mejorados, aprovechando esta oportunidad para hacerlo.

Sin embargo, en esa recorrida entendimos que con lo que venía del Gobierno Nacional más los aportes extrapresupuestales que se volcaron para paliar la situación climática, se podía reponer la caminería rural para que quedara transitable, y eso fue lo que sucedió. Por eso no dudamos de que el cien por ciento de la producción pudiera salir. ¿Que fue una oportunidad política para mejorar? Posiblemente sí.

Nosotros nunca tuvimos a estudio en esta Junta Departamental la posibilidad de obtener un financiamiento mayor para trabajar en la trama urbana con carpeta asfáltica, como acaba de mencionar el señor Intendente. Por lo tanto, es imposible que nos hayamos negado a algo sobre lo que nunca tuvimos conocimiento, que no llegó a estudio de esta Junta Departamental.

Más allá de las consideraciones políticas que

pueda haber hecho, ahora me gustaría plantear algunas preguntas.

Evidentemente hay una continuidad en la gestión. Cuando usted decide remover del cargo al señor Acosta, otorgándole el cargo de subdirector, y nombrar al señor Pedro Bidegain como director, hay una continuidad en la gestión, porque, si no, usted hubiese hecho un cambio drástico, no hubiera dejado ni de portero al director y hubiera traído un equipo nuevo, buscando una transformación profunda. ¿Por qué toma la medida de cambiar solo al director y no a todo el equipo?

Al inicio de su primera alocución, usted dice —al pasar— que cada integrante tenía determinadas tareas asignadas, y a nosotros nos gustaría que se nos especificara cuáles son.

También nos gustaría saber, si se puede especificar, cuántos kilómetros de carpeta asfáltica se han hecho en su segundo período de gobierno, porque entendemos —por lo menos es lo que percibimos— que hubo un «envión» importante de carpeta asfáltica en el primer período de gobierno, pero no tanto así en el segundo. Usted, señor Intendente, hablaba de los siete años que lleva de gestión, lo que me parece lógico, pero, obviamente, cada período es bien diferente, por eso hacemos la pregunta para saber cuánto se ha hecho en uno y en otro período de gobierno.

Por ahora, era cuanto quería manifestar. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Al igual que lo que sucedió con la exposición que realizó el señor Edil anterior, hay cosas con las que puedo coincidir y otras con las que no.

En primer lugar, yo no he removido a nadie, simplemente reestructuré la Dirección General de Obras, lo dije desde el inicio. Y la reestructura se daba como consecuencia de que, cómo ustedes sabrán, la Dirección General de Obras era de las pocas que no tenía subdirección. En diciembre se jubiló el maestro Badano, que era quien cumplía ese rol en el equipo. Una vez que se jubiló, estuvimos seis meses solamente con Nelson Acosta, además, había una sobresaturación de tareas, que entendimos que no era conveniente para una adecuada gestión de control. Eso motivó que llenáramos ese cargo que estaba vacío.

Como el cargo del señor Nelson Acosta era presupuestado, la única forma que teníamos para que ingresara otra persona era que él pasara a su cargo presupuestado y la persona ingresara al cargo de director, que por ser un cargo de particular confianza no era presupuestado y se podía llenar con alguien que viniera de afuera del Gobierno Departamental. Eso fue lo que hicimos, y elegimos a Pedro, porque, como ustedes saben, tiene una vasta experiencia, por haber sido intendente, como se ha dicho hoy en Sala. Todos sabemos que muchas veces sucede que el intendente es director de obras, como sucede en Montevideo o en Florida, y, además, esa decisión nos evitó aumentar gastos dentro del esquema estructural de la Administración.

Por eso digo que no fue una remoción, sino una

reestructura de gestión, en la que incorporamos a Pedro Bidegain e incluimos la generación de regionales, que para mí han sido un gran acierto. A través de ellas fue que ingresó el ingeniero Roquero, que ha sido un integrante más del equipo, encargándose más de lo relativo a Ciudad del Plata, sobre todo de las obras a realizar con el dinero del fideicomiso, y a Libertad, junto con la ingeniera Delgado, a pesar de que ella se encarga de la supervisión general hay un acompañamiento entre ambos.

También se ha jubilado el ingeniero agrimensor Sierra, que estuvo muchos años con nosotros, y hemos incorporado a Velazco, quien tiene vasta experiencia y que ha generado un cambio con la implementación de nuevas tecnologías y con su forma de encarar su trabajo, que sin duda nos está ayudando y mucho.

Todos los regionales están en su área de acción, con una motoniveladora, con una retroexcavadora y uno o dos camiones, dependiendo de la zona. Obviamente, cuando vamos a hacer una recarga extraordinaria, por ejemplo, de balasto, la Dirección General de Obras dispone de sus camiones de gran porte, todo lo cual se planifica con anterioridad. Si la recarga es ordinaria, se hace con los dos camiones que tienen las regionales, y hacen los bacheos y la recuperación de pavimento.

Ese es un poco el esquema que tenemos armado, a través del cual realizamos un seguimiento en el lugar, lo que anteriormente no se hacía y por eso se nos criticaba.

Hemos incorporado un control más preciso de los GPS¹⁷, porque todavía hay algunos funcionarios con los que no estamos conformes porque no utilizan la carga horaria de la forma que nosotros desearíamos, de forma más constante. Entonces, estamos analizando los GPS, porque a veces vemos vehículos que están más parados que trabajando, no son muchos, pero estamos trabajando en eso. Estamos pensando en trabajar con una auditoría externa, lo que lo que próximamente será comunicado.

El señor Edil manifestó que yo había dicho que lo que se hacía antes estaba mal, y eso no puedo dejarlo pasar, porque no fue lo que dije, y quiero que quede claro. Yo dije que lo que se hizo en aquel momento quizás fue lo que se podía hacer, y se hizo porque fue lo que se entendía que era lo más conveniente para aquella época, teniendo en cuenta el parque automotor, y lo que se hizo no duró seis meses, duró un poco más. Pero sí reconozco, porque estoy de acuerdo, que el parque automotor actual lleva a que nos esforcemos y a que invirtamos más en el mismo tipo de calle.

Yo fui parte de esa época y *no esquivo el bulto*, porque en aquel momento se avanzó mucho, quizás no previendo que iba a haber un parque automotor como el que hay hoy, o que por San José, en lugar de trescientos, pasaran mil camiones; se hizo lo que se podía hacer en aquel momento, y también se invertía un gran porcentaje del presupuesto como lo hacemos nosotros.

Con respecto a los recursos nacionales, debo reconocer, como ya lo he dicho, que se están volcando en tiempo y forma, más allá de que no puedo criticar a los gobiernos anteriores, porque, por ejemplo, a pesar de la crisis del 2002, el doctor Batlle hizo un esfuerzo enorme por las intendencias

del Interior y cumplió, con algún pequeño desfasaje en algún momento.

Sí hemos logrado algo más, como consecuencia de que se obtuvo más del Interior cuando se aplicó el Impuesto al Patrimonio. En un principio los recursos iban a ser volcados en un cien por ciento a la caminería rural, pero hoy tenemos solo un treinta o un cuarenta por ciento, mientras que el resto queda en Rentas Generales. Esa es la crítica que yo hago, que se le pide dinero al Interior y después se destina a otra cosa, pero, bueno, no hay nada que no sepamos, porque eso fue negociado y aprobado en el Congreso Nacional de Intendentes.

Lo que sí digo es que se viene pagando como se planifica y luego queda una reliquidación, que se hace entre enero y junio. En esta oportunidad se agregó —como dije en algún medio de prensa y también a ustedes— el tema de la tasa de alumbrado, que generó un bolsón de dinero que se va a cobrar en enero, porque el contrato se liquida a fin de año.

Con respecto a la carpeta que se presentó a los Ediles en aquel momento, es verdad que allí figuraban los treinta y ocho puntos críticos que relevamos con Nelson Acosta, con la ingeniera Delgado, con el equipo de Obras. Es verdad que recibimos una partida extrapresupuestal de cuarenta millones de pesos. El destrozo sufrido en aquel momento se estimó que andaba en el entorno de los seis o siete millones de dólares, lo que equivale a no menos de doscientos millones de pesos. Cuarenta millones fue lo que recibimos, lo que nos ayudó a hacer alguna licitación, como en José Ignacio, y sobre todo en lo que tenía que ver con la recuperación del pavimento en forma tercerizada, pero, obviamente, no nos dio para todo.

¿De dónde salieron esos recursos? De las calles de la ciudad de San José, del resto de las calles urbanas. Porque para que tuviéramos el cien por ciento de la caminería rural en buenas condiciones, tuve que destinar el esfuerzo que estaba volcando en la ciudad, al interior, para poder cumplir y tener la certeza de que la producción iba a poder salir.

Por eso yo creo que sería bueno que se dijera a la opinión pública que no se apoyó esa propuesta que hicimos, y que el Intendente lo que tuvo que hacer fue postergar algunas obras en la ciudad — que por lo que se nos critica y se nos cuestiona—, para atender a los damnificados y los destrozos del temporal más grande de la historia de San José, que sucedió en el año 2016.

También es real que yo no planteé la posibilidad —usted bien lo decía y yo coincidí en eso— de construir carpeta asfáltica, pero les dije a todas las fuerzas políticas que iba a ser receptivo a cualquier otra contrapropuesta. Les dije —creo que usted estaba en esa reunión—: «Si hay una contrapropuesta que podamos atender, con gusto lo haremos, quizás se tenga que volcar algo más a Ciudad del Plata». Son cosas que las hablamos, tampoco se puede decir que no dejamos la puerta abierta. Lo que no hubo fue una respuesta lo que sucedió es que no hubo respuesta. Y no culpo a los ediles, no hubo respuesta de la fuerza política. No la hubo ni la habrá, ya estamos en otra etapa.

Lo que sí les digo es que hemos volcado todo el esfuerzo posible para atender ese problema y que fue resuelto, teniendo hoy la certeza, como

decíamos, de que no está en riesgo el poder sacar la producción del departamento.

Con respecto a la carpeta asfáltica que llevamos hecha en este período de gobierno, me gustaría mencionar que en el primer semestre inauguramos Camino a Mauricio, cuya primera mitad —más o menos— fue realizada en el primer período y la segunda en este. El Camino a Mauricio son catorce kilómetros y medio. Estamos terminando el baipás, que son cinco kilómetros que se terminan a fin de año; ahí andaríamos en diecinueve kilómetros y medio de carpeta asfáltica, refiriéndome a los caminos rurales.

Con respecto a la trama urbana, a esta altura del período no sé cómo venimos, pero no creo que estemos muy lejos de lo planificado. Es más, es un cálculo que podemos hacer, porque se ha hecho toda la carpeta asfáltica de la avenida nueva de Libertad, que es una importante cantidad de metros; aquí, en San José de Mayo, se hizo carpeta asfáltica en avenida Larriera, en todas las calles que mencionaba el Edil González, entre calle Brasil y avenida Herrera; también en Ansina y Presbítero Bentancor, etcétera. Hicimos algo de hormigón en Sarandí al sur, en Oribe. Podemos calcular el dato, no creo que estemos muy atrasados con respecto al período anterior.

Como decía, no creo que vayamos muy atrasados con respecto al período anterior. Llevamos un año y dos meses de haber aprobado este presupuesto y todavía nos queda el período de mayor ejecución, que tiene que ver con la segunda etapa.

En eso coincido con lo que dice el señor Edil con respecto al Gobierno Nacional, que obviamente tiene hasta el 2020 para poder cumplir con la construcción del saneamiento en Ciudad del Plata. Yo lo mencionaba porque en el 2005 no cumplió, en el 2010 tampoco, y espero que ahora cumpla, y confío en lo que usted dice.

También le digo que los veinte millones de pesos que la Intendencia de San José dispuso para la realización de ese estudio están disponibles en República AFISA¹⁸, no se han tocado, porque no se pueden utilizar para otra cosa. Así que, cuando los pidan, ahí están, ya se lo comuniqué a la señora Ministra. Obviamente, el costo de la obra de saneamiento es mucho mayor. Nosotros, al brindar ese monto, estamos haciendo un aporte al cual no estamos obligados, pero lo hicimos para mover la modorra, a ver si el Gobierno Nacional seguía trabajando en ello. Por suerte dio resultado y el martes capaz que tenemos un avance. Con eso no quiere decir que se vaya a hacer el saneamiento. ¡Ojalá que sí! Capaz que usted sabe algo que yo no sé y me gustaría que me lo dijera. Bienvenido sea, nosotros vamos a hacer todo lo posible por ayudar.

Con respecto a que las calles de Ciudad del Plata están en mal estado, es verdad, tuvimos mil cincuenta metros cúbicos con un material que no era bueno, que se sacó de la cantera de Birriel, que es la que está utilizando la Intendencia acá. En el momento en que podríamos haber avanzado en Ciudad del Plata con el material tradicional, que proviene de La Paz, la cantera que nos suministraba estaba inundada, y nosotros teníamos la necesidad de reparar en forma inmediata.

Fue así que acudimos a la cantera Birriel, sacando material no del fondo, que también estaba

inundado, sino de las orillas, pensando que iba a responder y no fue así. Porque solucionamos y después terminamos sacándolo, porque el material no rindió. Eso fue lo que sucedió. Quizás el apuro por salir del paso y el material húmedo que no compactó se juntaron y tuvimos que reacondicionar mil cincuenta metros. Si hay un pedido de informes, van a tener esta misma respuesta, porque lo estuvimos viendo con el ingeniero Roquero y con la ingeniera Delgado y la situación es real.

También debo decir que ese material, que no resultó bueno fue utilizado en algunos caminos rurales —lo estuvimos viendo con Coimbra— confiados de que podía servir, estuvimos unos quince días retirando material de allí, debido a que se nos vino el agua y teníamos que salir a los ponchazos. Si se hacen los análisis demoran una semana después de que se extrae el material, y esa semana esa semana algo significó que distribuyéramos material no adecuado en muchos lugares sin saber que no era bueno.

Estas cosas que suceden son las que nos hacen buscar otras soluciones. Por ejemplo, como medida preventiva, ahora estamos realizando acopios en distintos lugares, como habrán visto en el barrio Ordeig lo tenemos para recapar y hacer las calles allí; en la cortada del km 85 también. Tratamos de tener acopio en Rodríguez, en Ecilda, en Ciudad del Plata, etcétera. Obviamente, el acopio hay que pagarlo, porque hay que pagar el material y los fletes, y en eso estamos trabajando todos los días.

Créame que no hay una noche en la que no pensemos acerca de qué tenemos que hacer al otro día, porque realmente no tenemos tregua, pero en ese trabajo sin tregua me siento orgulloso de este equipo, que no es muy numeroso, porque si uno mira otras intendencias, el nuestro es un equipito.

En este equipo solamente hay un cargo de confianza, el resto son funcionarios que tienen redistribución de tareas. Quiero ver qué Intendencia del país tiene un equipito de estos, como tenemos nosotros, con un solo cargo de confianza. Con toda seguridad, somos los que tenemos menos en todo el país. Yo creo en los cargos de confianza, porque tienen responsabilidad política, y por eso es que deben asistir a la Junta Departamental las veces que sean convocados, y eso lo hemos hecho siempre.

¿Por qué vino el Intendente hoy? Porque el responsable de las obras, más allá del cargo de director de obras y de todos los integrantes del equipo de trabajo, es el Intendente, porque así lo ha decidido. En esta dirección quien decide qué se tiene que hacer y qué no se tiene que hacer, es el Intendente, porque todo esto va más allá de lo comprometido en el Presupuesto, hay que planificar en cada instante de acuerdo con las posibilidades y de acuerdo con las urgencias. Por eso estoy hoy acá, porque no quise dejar que el equipo viniera a responder por lo presupuestado solamente, porque las situaciones son muy dinámicas. Lo que yo tengo que hacer, como dijo el señor Edil, es llegar al 2020 y *pasar raya*. Cuando pasemos raya se verá.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿Me permite una interrupción, señor Intendente?

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Sí, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Ha llegado una moción a la Mesa. Léase por Secretaría.

(Se lee).

MOCIÓN

Para prorrogar la sesión a partir de las 23 hs hasta culminar con el tema.

Juan Martín Álvarez. Edil.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes esté por la afirmativa sirvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

Continúa en el uso de la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Yo sé que ustedes hoy están tratando otros temas, por lo que les digo que podemos volver a venir a la Junta más adelante; se los digo en serio.

Yo lo que no quería era que se terminara el año sin que viniéramos a Sala, tal como planteó en varias oportunidades el señor Edil Pablo García, con toda razón y con todo derecho. Vine hoy porque, sinceramente, de aquí a fin de año tengo una agenda complicada y no podía venir otro día.

Entonces, si es por mí, estoy hasta las cinco de la mañana, pero sé que ustedes tienen otra actividad. Si ustedes quieren, podemos volver a la Junta Departamental más adelante para seguir conversando sobre estos temas, que sé que les interesan a todos, porque, como Ediles, tendrán reclamos de los ciudadanos, que es lo que corresponde.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente.

Discúlpeme la sonrisa que tengo en este momento. Soy nueva en esta Junta Departamental, pero no creo mucho en las coincidencias, en el sentido de que usted justo se haya presentado hoy, después de tantos meses, sabiendo que tenemos otras actividades. Sí le creo que no haya querido dejar pasar este fin de año sin venir. De todas maneras, que tengamos o no otras actividades no es un problema, porque considero que más importante que esas otras actividades es lo que estamos discutiendo hoy en Sala.

Lo que pasó fue que —lo comento para la gente que no lo sabe— nos enteramos de esta visita cuando estábamos llegando a la Junta, por lo que hay alguna información —particularmente, no participo en la Comisión de Obras y Servicios Públicos— que no manejamos. Por ello, simplemente formulé dos o tres preguntas que me han hecho algunas personas, algunas de ellas las ha ido contestando a lo largo de sus alocuciones. Aprovecho la oportunidad para mencionar que usted es una persona política de oficio, que sabe hacerlas muy bien.

En suma, me quedaron dos preguntas. La

primera, saber qué pasa con MEVIR Kiyú, porque los vecinos están esperando respuestas. Hubo una reunión el viernes o el fin de semana, por el tema del acceso, del acondicionamiento, por determinadas cosas que estaban comprometidas a partir del convenio con MEVIR.

Usted dijo que al momento de hacer obras, obviamente, se debe priorizar algunas sobre otras. Hay algo que la ciudadanía de la ciudad de San José de Mayo no entiende, y es por qué se prioriza arreglar las calles de alrededor de la plaza Treinta y Tres, o la calle Sarandí, entre Zorrilla y Becerro de Bengoa, cuando, en realidad, hay muchísimas otras calles de la ciudad que están bastante peor. Es más, las calles de las plazas no estaban intransitables, como sí están otras.

También me gustaría reafirmar algo que planteaba el compañero Edil Javier Gutiérrez con respecto a los compromisos de cómo se está desembolsando el dinero de Rentas Generales, porque usted mencionó lo del baipás, y estoy de acuerdo con que es una prioridad que se estableció desde el Ejecutivo Departamental y que, a lo mejor, mucha gente no ve, lo mismo que con el Camino a Mauricio. Pero eso se está haciendo a gracias a un acuerdo y a un aporte muy importante —que la Bancada del Frente Amplio en una reunión con la OPP lo dijo claramente— que está viniendo del Gobierno Central, y lo mismo sucede, por ejemplo, con la inauguración de la nueva avenida en la ciudad de Libertad en lo que era la Ruta n.º 1 vieja.

El señor Edil Luis Senattore me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil.

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señor Presidente.

Me gustaría hacer referencia a algo de lo que mencionaba la señora Edila Ana Gabriela Fernández, relativo al criterio que se utiliza para elegir qué calles deben repararse. También quisiera hacer referencia a algo que dijo un par de veces el señor Intendente, y creo que también lo hizo el señor Edil Javier Gutiérrez, en cuanto a los distintos tipos de obras que se venían realizando en las reparaciones.

Permítame discrepar con que el tipo de obra que se hacía hace diez años pueda ser justificado por las diferencias del parque automotor, porque las calles que más han perdurado en la zona urbana, las que más tránsito han recibido y las que en mejores condiciones están, son las calles de zona de Figueroa, Oribe, Ansina y Herrera, que creo que tienen setenta años de hechas, porque creo que las hizo el Intendente Arriaga.

Con esto quiero decir que en materia de calles, las cosas bien hechas se hicieron muchos antes de los períodos de Chiruchi. Permítame discrepar con lo que se hacía en la época de Chiruchi, eso de darle una pintadita de negro a las calles, estaba bien porque era acorde al momento.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Nada más,

señor Presidente, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

La señora Edila planteó el tema MEVIR en Kiyú. Nosotros tuvimos una reunión hace dos semanas, con el Director General de Obras, con la ingeniera Delgado, con el ingeniero agrimensor Velazco, con el Alcalde de Libertad y con la Comisión de Vecinos de MEVIR Kiyú.

MEVIR Kiyú fue una obra que aún no tiene finalización de cierre, o por lo menos no se ha recibido por parte de MEVIR.

MEVIR no terminó los pluviales, no hizo lo que tenía que hacer y, obviamente, los vecinos están muy molestos. Y como no podemos esperar que MEVIR haga lo que debería haber hecho, porque ya veo que no lo va a hacer, lo va a hacer la Intendencia. Ya hemos planificado comprar los caños, en el mes de enero vamos a hacer la licitación, y luego vamos a realizar la obra nosotros, con recursos propios de la Intendencia, para que los vecinos no sigan siendo postergados.

Lamentablemente MEVIR acostumbra a entregarnos las cosas sin terminar. Es un tema que en el correr de los próximos días lo voy a hablar con la presidencia de ese organismo, porque el ingeniero Velazco me dijo que está pasando lo mismo en Ecilda, y después tiene que ir la Intendencia a arreglar problemas de otros.

La verdad, lo vamos a hacer en Kiyú, y también hemos hecho algo en Ecilda, porque la gente no tiene la culpa, pero hasta aquí llegó la buena voluntad de este Intendente, y vamos a ir a hablar a MEVIR porque no vamos a recibir más obras sin que estén terminadas. Coincidió con usted, señora Edila, en que MEVIR, en Kiyú, ha hecho un trabajo incompleto. ¡La apoyo totalmente!

El compromiso de la Intendencia, que era suministrar la maquinaria y el material, fue cumplido. Ellos tenían que llevar los camiones y, obviamente, adecuar los pluviales para que se pudiera entrar. Fíjense que tuvimos que colocar unos caños para que una persona en silla de ruedas pudiera ingresar a su casa, porque ni eso había hecho.

Por ello, si va a ir a hablar con los vecinos de Kiyú, vaya tranquila, porque nosotros ya fuimos y la solución va a estar pronta entre febrero, marzo o abril del año que viene, para de una vez por todas terminar con ese problema, porque, la verdad, me molesta y mucho que dejen las obras a medio terminar.

Con respecto a lo que se plantea acerca de las calles del centro de la ciudad, puedo entender esa preocupación porque, a simple vista, parece que no estuvieran en mal estado, pero lo que no se sabe es que en los estudios que hemos hecho notamos que el hormigón se está socavando, porque cuando hay grietas, que son pequeñas y que no afectan la circulación de los vehículos, igualmente el agua se filtra, lo que conlleva un riesgo de derrumbe, y por eso hemos tenido que realizar una intervención, para salvar el hormigón que, como bien dijo el Edil Senattore, son obras que hay que cuidar, porque fueron hechas con una política de Estado, hace

mucho tiempo, por gente que hizo un hormigón espectacular en la ciudad de San José.

Yo también quiero dejar obras que duren en el futuro. Al igual que en San José, si ustedes recorren las distintas capitales departamentales, van a poder apreciar que en el centro de la ciudad siempre hay hormigón. Todas las calles que el señor Edil mencionaba fueron hechas de hormigón, y coincido en que es lo que se debería hacer, pero para eso hay que tener recursos y pensar en políticas de Estado, y tendríamos que solicitar créditos extrapresupuestales para hacer esas obras de gran porte, de buena calidad y que se paguen solas, que es lo que he planteado una y otra vez en esta Junta Departamental y nunca he tenido receptividad.

Con respecto a los recursos nacionales, que la señora Edila mencionaba, por ejemplo, en Libertad, el grueso de la obra que se realizó fue un PDGS¹⁹, que es un programa BID²⁰, que es descontado de lo recibido por el artículo 214 de la Constitución. Lo que nosotros cobramos del BID, se nos descuenta de la partida que se nos otorga por el artículo 214 de la Constitución. Luego de la reforma de la Constitución del año 1996, se fija un porcentaje, una alícuota, de devolución y nosotros no llegamos al cuatro por ciento.

En el caso de lo que recibimos por los artículos 994 y 998 del Presupuesto Nacional, una parte la usamos para el baipás. Usamos recursos que se nos asigna por el artículo 214 de la Constitución, por los artículos 994 y 998 del Presupuesto Nacional, recursos propios, usamos todos recursos de San José. No le voy a dar la derecha ni a la OPP ni al Gobierno Nacional porque esos son recursos nuestros. Todos los que estamos acá y todos los vecinos de San José aportan a Rentas Generales, y eso es lo que, en parte, nos devuelven. Sobre eso podemos discutir todo lo que ustedes quieran. Es más, le pedimos el pago del Impuesto al Patrimonio al sector agropecuario para volcarlo a la caminería rural y terminamos quedándonos solamente con un treinta por ciento, porque el resto también pasó a Rentas Generales.

Por eso digo que esta es una discusión que va más allá del momento, porque se viene dando desde siempre. Entonces, nunca voy a decir que esos recursos que se nos dieron son recursos extras, porque lo único extra que nos dio el Gobierno Nacional fueron los cuarenta millones de pesos en el momento en que sucedió el temporal de 2016, y lo agradezco públicamente, más allá de no haya sido suficiente.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Todo es según cómo se mire el vaso, si se ve medio vacío o medio lleno. Como dice el señor Intendente, es un tema que da para discutirlo y que no corresponde hacerlo en la noche de hoy.

Tengo una serie de consultas con respecto a algunos compromisos que tiene el Ejecutivo Departamental, y me gustaría plantearlo en la misma sintonía en que lo hicimos en momentos en que directores del Ejecutivo comparecieron en la Junta Departamental, relativas a las inversiones que se iban a realizar en este período de gobierno, de

ser así, quisiera saber cuáles fueron.

¿No sé si esta pregunta corresponde que la responda el señor Intendente o alguien del Departamento de Obras?

Lo voy a mencionar concretamente. En el Objetivo 2, Equipamiento de Obra, del Presupuesto Quinquenal, se establece: «Que para mantener la red vial departamental, tanto rural como urbana, se proyecta la adquisición de los siguientes nuevos equipos, los que renovarán parte de la flota con el objetivo de mejorar el servicio y reducir costos de mantenimiento importantes —y recalco la frase «reducir costos de mantenimiento importantes»—, generados como consecuencia del desgaste de los mismos».

Y en el equipamiento se mencionan: «tres motoniveladoras, una retroexcavadora, dos retroexcavadoras combinadas, dos tractocamiones, una retroexcavadora de oruga, tres palas cargadoras, un cilindro neumático, un cilindro combinado, cuatro tractores, un cepillo barredor, dos camiones de un eje, cuatro remolques con volcadora, cinco camiones, un semirremolque de tres ejes, un compactador combinado y un bulldozer».

La compra de esta maquinaria está dentro de los objetivos que se había planteado la Intendencia para reducir costos de mantenimiento. Yo quisiera saber cuánto de esto se ha adquirido y cuánto no, y si se va a adquirir lo que falta, o capaz que ya está todo.

En la Rendición de Cuentas 2016, figura como de mantenimiento de maquinaria un gasto de cinco millones trescientos sesenta y cuatro mil pesos, para mantenimiento de vehículos un millón seiscientos cuarenta y siete mil pesos, y para arrendamiento de equipos de transporte casi medio millón de pesos. Entonces, cuando hablamos de adquirir maquinaria para reducir los costos de mantenimiento, me surge la duda de si se adquirió o no esa maquinaria.

Me queda alguna pregunta más, pero voy a hacerla luego, para no mezclar los tantos.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

El mantenimiento está dentro de los números razonables, y si uno hace historia va a ver que los mantenemos.

Este año hemos optado por un sistema de licitación diferente, ya que tuvimos la mala experiencia de que la última compra que hicimos, a través de una licitación, la ganó una empresa por el precio que ofrecía, pero el equipamiento no fue el mejor, sobre todo en lo referente a la motoniveladora. La licitación para la entrega de cinco de esas máquinas que se habían comprado no hace mucho y tres nuevas ya está hecha.

Con respecto al mantenimiento, también hemos cambiado el sistema, ya que en lugar de deshacernos de algunas máquinas, que son buenas, hemos tomado la decisión de recuperarlas, fundamentalmente las Caterpillar. Estamos apostando a hacer una inversión menor, o similar, pero quedándonos con una máquina de buena

calidad, sobre todo en lo que tiene que ver con el rodaje, con la parte neumática, ya que las nuevas, que son de menor costo, no nos dan la garantía de tener una mayor durabilidad.

Por tanto, respondiéndose, estamos haciendo reparaciones a fondo de maquinaria que tenemos y que decidimos mantenerlas, tenemos una licitación para la adquisición de tres motoniveladoras, que posiblemente se estén adjudicando ahora en enero.

Con respecto al rubro mantenimiento, quizás pueda aumentar este año como consecuencia de esto que les dije, de la recuperación de máquinas que entendimos, con el encargado del Taller, que era lo más conveniente hacer, porque nos va a salir más barato y porque íbamos a tener un mejor desarrollo la ejecución de las obras.

Los que tienen vehículos o camiones sabrán —siempre me acuerdo de los Mercedes viejos— que, a veces, en vez de comprar uno nuevo, es conveniente hacerle alguna reparación al que ya se tiene y continuar usándolo, porque dan mejores resultados que los nuevos, que a veces son una chapita.

Eso es lo que estamos haciendo desde que entró el nuevo encargado de Talleres, quien nos está ayudando a definir esto e ir avanzando en esa línea.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en uso de la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Tomo por respuesta, ante mi pregunta de qué es lo que se ha comprado o adquirido en lo que va del periodo de gobierno, la licitación de tres motoniveladoras.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Para darle un poco de participación a los coordinadores zonales, más allá de que el señor Intendente tal vez también pueda saber la respuesta, quisiera saber, principalmente en lo que refiere a la ciudad de Rodríguez, en la que se tiene planeado implementar tratamiento bituminoso, mezcla asfáltica y hormigón, qué se ha hecho en la planta urbana de Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Esta pregunta no la va a contestar el regional porque él maneja la zona urbana. La zona urbana la coordinamos con el municipio, como corresponde, con el señor alcalde y los concejales.

Como ya les dije, hemos hecho quince cuadras de bitumen. También hicimos todo el hormigón que se tenía planificado, que fue una obra monstruosa, con un pluvial que prácticamente nos costó la inversión de todo un año, en la zona de la estación de ANCAP²¹. Si usted pasa seguido por Rodríguez,

recordará que desde éramos chicos allí siempre había un zanjón inundado, pero ahora, luego de ese pluvial, de mil setecientos metros, que hicimos, eso no sucede más, porque todo el agua se llevó hasta el Salón de Productores, se canalizó todo y, encima del pluvial, hicimos hormigón y carpeta asfáltica al resto del pavimento.

Se lo expliqué yo, señor Edil, porque, como le decía, los coordinadores regionales se están ocupando del mantenimiento de la caminería rural. En lo que tiene que ver con la planificación de obra nueva, que tiene que ver con bitumen en la caminería rural, en la última comisión sectorial, se aprobó la realización del tramo de Rincón de la Torre, que van a ser once kilómetros de caminería rural.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Para terminar, me gustaría consultarle acerca de la situación en que se encuentran los talleres de la Intendencia. Poco hemos sabido después de las denuncias de falta de materiales y otras irregularidades.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Las denuncias a las que usted hace referencia a mí no me constan; simplemente, son versiones de prensa, y yo con versiones de prensa no me manejo. Si hubiera denuncias concretas, con todo gusto las recibiríamos.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches. Gracias por venir.

En primer lugar, agradecemos la presencia del señor Intendente y de los integrantes de la Dirección General de Obras en Sala. En la misma sintonía con lo que expresaron algunos señores ediles, creemos que es bueno y sano para la democracia que comparezcan —sin abusar— las distintas autoridades a la Junta Departamental, como lo hizo el señor Yarwynn Silveira en su momento.

Tengo algunas preguntas para hacer, pero antes quisiera mencionar, al igual que lo hicieron otros compañeros ediles, que me hubiera gustado —sobre todo como blanco— que se nos avisara que iba a venir el señor Intendente a Sala.

El señor Intendente insiste con el efecto que han provocado las lluvias, y yo tengo en mi poder los datos de cuántos milímetros cayeron en el 2017, y están por debajo del promedio histórico de San José. La máxima cantidad de milímetros que se

registró fue en Rincón de la Torre, donde cayeron mil doscientos cincuenta milímetros, mientras que en la ciudad de San José se llegó a un promedio de mil cien milímetros, y hay otros lugares que están en mil milímetros, y el promedio histórico es de mil doscientos cincuenta milímetros.

Los que hace más de veinte años que transitamos los caminos rurales —¡y vaya si yo lo hago!—, sabemos de qué hablamos, y yo no he visto tanto destrozo como usted ha dicho, señor Intendente, sobre todo cuando se trató el famoso préstamo que solicitó, el llamado «duodécimo».

La verdad es que no he visto que la situación sea como la menciona el señor Intendente y, además, los datos que acabo de brindar son muy elocuentes. La lluvia más grande fue el día 26 de agosto, día anterior a que el Club Atlético Central saliera campeón del interior, y recordarán ustedes que en la Ruta n.º 11 fue en donde más llovió: ciento noventa milímetros en Rincón de la Torre, mientras que en el resto del departamento anduvo entre ciento treinta y ciento cuarenta milímetros, en, por lo menos, treinta y seis horas de lluvia, o sea que tampoco fue como el desastre del año pasado, cuando el 19 de abril cayeron cuatrocientos cincuenta milímetros.

Yo ando en un Toyota del año 2000 y les puedo asegurar —lástima que no sabía de la presencia del Intendente, porque hubiera traído fotos— que no hubo tantos destrozos en los caminos vecinales, porque, si no, me hubiera quedado varado.

Quisiera saber por qué usted, señor Intendente, insiste tanto con el tema de los caminos vecinales. Yo, hasta ahora, en el «toyotita» pude entrar a todos lados sin ningún problema, durante todo el año, cuando en algunos otros años no pude hacerlo.

Y le digo que hace veinte años que ando en los caminos vecinales y han habido otros años iguales a este, y teniendo en cuenta que estamos en el mismo nivel que el promedio histórico, como anteriormente mencionaba, la situación en que, según el señor Intendente, se encuentran los caminos rurales debería haber sido la misma, por lo menos, durante quince años y, sin embargo, no fue así.

Repito: ¿por qué se habla de tantos destrozos si estamos en un promedio igual a la media histórica? Lo hemos hablado con productores y coincidimos en que no ha habido tantos destrozos.

Donde sí hubo destrozos fue en donde se utilizó un material de mala calidad, lo que el señor Intendente ya aclaró, como sucedió cerca de Estación González o cerca del límite de Flores, por nombrar algunos lugares. Pero, en el resto de los caminos, no hubo destrozos como para solicitar un préstamo bancario para repararlos, y me refiero a este último préstamo que se solicitó.

La segunda pregunta que quisiera realizar, que también está relacionada con esta primera, es si el material de mala calidad se cobró menos o se cobró como si fuera material bueno.

La tercera pregunta que quisiera se me contestara, más allá de que sé que es un tema menor, es la relativa a qué criterios se utilizan cuando se hacen donaciones —por ejemplo, de adoquines, piedras o baldosas de piedra—, qué procedimiento jurídico se lleva a cabo, qué tipo de bienes se donan y a quién se les dona.

Por ahora, es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Agradezco al señor Edil el comentario que realizó sobre las lluvias, porque justamente fue un tema que analizamos el año pasado en la comisión sectorial con la OPP, en donde hemos notado que el año 2017 se ha comportado, promedialmente, con los niveles que ha mencionado el señor Edil, que son reales.

Lo que sí hemos notado es que el volumen de agua cayó prácticamente en dos meses. Eso ocasionó un destrozo, que sumado a lo que mencionaba el señor Edil relativo a que veníamos trabajando para salir de la situación que produjo el temporal más grande de la historia de San José, ocurrido en abril de 2016, para que la caminería rural estuviera en condiciones, llevó a que se tuviera que replanificar todo las acciones de nuevo. Cayeron lluvias como las de agosto y setiembre de este año y no tuvimos más remedio que replanificar todo lo que se pensaba hacer.

Quizás eso no se entienda. Quizás no se trate solamente de recorrer los caminos. Y agradezco que usted reconozca que los caminos están en buenas condiciones, porque es así gracias al esfuerzo que hemos hecho no solamente este año, sino también el año pasado, sin plata extra, solamente con los cuarenta millones de pesos del Gobierno Central que mencioné que habíamos recibido, el resto fue la plata que ustedes nos votaron y tratando de hacer el máximo esfuerzo, que es lo que muchas veces no se ve.

Agradezco ese comentario, que, puntualmente, es verdad, fue analizado y técnicamente apoyado, en cuanto a que las diecinueve intendencias del país sufrieron la misma situación ocasionada por la cantidad de lluvia que cayó en poco tiempo. No fueron las lluvias que normalmente se dan, que muchas veces ayudan a mantener en buenas condiciones los caminos, porque cuando hay sequía, como ahora, también se afectan los caminos, aunque a ustedes les parezca mentira. ¿Por qué? Porque la seca provoca que los materiales se vayan hacia las orillas y no nos permite tener el pavimento como desearíamos. No es bueno que llueva mucho en un corto período de tiempo, como sucedió en agosto y setiembre, ni tampoco una sequía como la que estamos teniendo ahora.

Con respecto a la pregunta relativa al material que se utilizó, le digo que los mil cincuenta metros que se utilizaron en Ciudad del Plata salieron de una cantera nuestra —y fue el material que, obviamente, tuvimos que reponerlo—, por lo que no tuvo costo. Con respecto a los restantes metros, que eran mil y pocos, los obtenidos de dos canteras, en las que se logró conseguir metros extras para poder compensar ese desfase, que no fue en todos lados igual.

El lugar más afectado fue Ciudad del Plata, donde utilizamos el material que fue sacado de nuestra cantera, que no era el adecuado, y ese fue el error que cometimos. Lo dijimos y lo aceptamos. Obviamente, perdimos el flete, porque tuvimos que hacerlo de nuevo.

La tercera pregunta, relativa a las donaciones, me gustaría comentarle que por cualquier material que salga de la Intendencia, sean adoquines o cualquier otro, tiene que haber un expediente, por lo que si usted tiene alguna duda puede hacérsela llegar y nosotros, con todo gusto, se la responderemos.

Muchas veces se hacen donaciones para escuelas, para instituciones, para alguna plaza o algún parque. No sé a qué se refiere, pero debería salir ningún material para ningún privado sin tener el trámite con el expediente correspondiente, donde se analiza la conveniencia o no de hacerlo. Las donaciones son parte de lo que realiza la Intendencia para apoyar algún emprendimiento.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, me gustaría manifestar, al igual que lo hiciera el compañero Edil Gastón Camy, que nos preocupa que no se le haya avisado a los compañeros Ediles del Partido Nacional que íbamos a tener esta instancia de diálogo, siempre pensando en aportar, no en criticar, porque, más allá de que quizás sea de una forma distinta, el gobierno también lo sentimos nuestro.

Quisiéramos saber cuál es la planificación para el 2018, las grandes obras que piensan hacerse, dejando de lado los eventos climáticos que podamos llegar a sufrir, porque ya estamos a un mes de que comience el nuevo año.

También me gustaría saber cuáles son las canteras que están habilitadas por la Intendencia, de cuáles estamos sacando material y de qué calidad, porque, a veces, la calidad no es igual en toda una cantera.

Otro tema acerca del cual nos gustaría que se nos informara es el relativo a saber qué caminos al día de hoy están en condiciones satisfactorias. También nos gustaría saber en qué condiciones está la flota, porque muchas veces pasamos por los talleres de la Intendencia y vemos que hay mucha maquinaria, o tal vez sea que es siempre la misma y está hace mucho tiempo allí; ese es un tema que nos preocupa.

Cuando el señor Intendente habla de las quince cuerdas de bitumen en Libertad en este período de gobierno, no es cierto, no están. Me gustaría que Pedro Bidegain me dijera cuáles son, que me dé los nombres. No están, o será que yo ando en otro pueblo.

(Dialogados).

Otra cosa que quisiera preguntar es qué garantía tienen las obras que realizan las empresas que reparan los caminos. Recién el señor Intendente habló del Camino a Mauricio, y yo considero que no corresponde que lo reparemos nosotros, sino que tendríamos que usarse la garantía de la obra, que debería ser por un plazo mayor al que aparentemente tiene. Lo mismo tendría que pasar en el Camino de la Tortuga, que se rompió enseguida, y Pedro Bidegain, el Director General de Obras, lo sabe bien porque pasa por allí cuatro veces por día.

¿Qué garantías nos dan las empresas? ¿Cómo las evaluamos para saber si le damos o no una nueva obra? Me parece que con esas empresas no se debería trabajar más. Las obras no quedan bien hechas. Hoy pasé por el Camino a Mauricio y no tiene unos pocos baches, tiene muchos baches.

Planteamos todo esto porque queremos colaborar con el quehacer de la Intendencia, que es lo que buscamos siempre, más allá de que tengamos algún punto de vista distinto, porque lo que queremos es llegar a los ciudadanos de San José con la mayor cantidad de servicios, que son los que aportan mediante el pago de impuestos.

Quedo por aquí, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Con respecto a las canteras, hoy tenemos habilitada y otra que está en trámite en la DINAMA. Están corriendo los ciento veinte días que tiene para expedirse. Nosotros estamos a la espera de nuestra segunda cantera para que no suceda lo que dice el señor Edil, que pueda haber una veta mala.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. ¿Cuáles son?

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. La cantera Birriel es la que tenemos habilitada. La que estamos tramitando ante la DINAMA es la cantera Manalo, en el Camino El Vintén. No quiere decir que no vayamos a presentar la habilitación de alguna más, porque estamos buscando. Lo que sucede es que para pedir un permiso como el que necesitamos tenemos que tener la certeza de que tienen un caudal de material importante, porque, a veces, hay canteritas de las que sacamos muy poco.

En cuanto a la planificación, puedo comentarles que tenemos pensado la realización de bitumen en el kilómetro 101, en el kilómetro 90 en la entrada a Peñarol y en la Colonia Fernández Crespo, entre los tres creo que vamos a llegar a unos treinta kilómetros más para el año que viene. Esto referido a la zona rural.

Esto es lo que ya hemos resuelto en primera instancia, pero si el tiempo y los recursos nos lo permiten en el segundo semestre tal vez podamos agregar algo más de lo que tenemos pensado hacer en todo el período.

En cuanto a las ciudades, tenemos pensado realizar carpeta asfáltica en Canaro y en Rivera en la ciudad de San José. En cuanto al bitumen, tenemos pensado hacer nuevamente unas quince o veinte cuadras en cada localidad.

Lo que sucedió en Libertad fue que cuando se hizo la nueva avenida también se hicieron algunas calles paralelas, por las que circulan los camiones, y estoy seguro que fueron más de quince cuadras. Como fueron obras que se hicieron muy juntas en el tiempo, tal vez el señor Edil piense que eso se hizo en el período pasado. Además, si no lo hubiera hecho, le aseguro que el propio alcalde y los concejales me lo hubieran reclamado, porque yo me había comprometido a hacer bitumen en quince cuadras por cada municipio.

La idea es esa, hacer entre quince o veinte cuadras por cada municipio, lo que también vamos

a realizar en 2018, lo que tenemos es que definir los lugares y para ello va a ser muy importante la opinión de ustedes junto con un análisis de los lugares.

Con respecto a los talleres, es cierto, como se los comentaba anteriormente, que hemos tenido más máquinas paradas de que las que tenemos habitualmente, porque últimamente, cuando una máquina llega al taller porque, por ejemplo, se le rompió un mangón, antes se lo reparaba eso y salía otra vez, ahora la revisamos totalmente, hacemos un mayor control y le realizamos todas las reparaciones que sean necesarias. Es como les dije, hay una mayor inversión, pero las máquinas salen mejor para realizar las tareas. Tal vez por eso pueda parecer que hay más cantidad de máquinas en los talleres.

La garantía de los trabajos realizados por la empresa que puso carpeta asfáltica y tratamiento bituminoso, sobre lo que usted me consultaba, señor Edil, es de un año cuando hay una falla total del pavimento.

La carpeta asfáltica puesta en el Camino a Mauricio ya fue arreglada anteriormente por la empresa que la instaló. Dentro del período de garantía, que era de dos años, Serviam ya reparó en el lugar donde falló. Ahora hay ocho baches, que son los que estamos reparando, que están cerca de la orilla izquierda yendo para la costa. A veces los lugares donde más cede la base es en los bordes, que es donde se tiene que ensanchar y, justamente, debido a eso el pavimento no queda todo lo firme que tiene el pavimento tradicional.

Difícilmente pueda obtenerse una mayor garantía, salvo que el pavimento falle desde su estructura. Eso me lo dicen siempre, porque yo también me enojo con los plazos. Cuando hay falla estructural es más grave; otra cosa son las fallas en las orillas, consecuencia del movimiento de la base. Como decía, no sé si se podrá conseguir una empresa que dé más garantía que esa.

Con respecto al Camino de la Tortuga, fue una obra realizada por nosotros, por lo que la garantía de la obra, obviamente, es nuestra responsabilidad.

Me gustaría mencionar, porque no lo dije, que estamos cambiando el sistema de base. Antes hacíamos un recargo de material, que no era fácil de afirmar en su base, mientras que actualmente estamos aplicando un sistema que la ingeniera trajo de Chile, autorizado por la OPP, que consiste en hacer la recarga con menos material y agregarle Pórtland, en una proporción de cien kilos por metro cúbico. Se utiliza un volumen importante de Pórtland y hacemos el compactado. Este sistema está buen resultado.

Hicimos un tramo chico en la entrada del kilómetro 85 para probarlo, hace alrededor de seis meses, y el otro día lo fuimos a ver y constatamos que está impecable, por lo que creemos que va a ser una buena solución usar ese sistema. Además, el costo es el mismo e, incluso, tal vez sea algo menor; más que nada se abarata en el tema de los fletes.

(Dialogados).

Con respecto al aviso o no de mi concurrencia hoy a la Junta Departamental, pido las disculpas del caso, pero sepa el señor Edil que había muchos

ediles de mi sector político que tampoco lo sabían.

Yo estoy a las órdenes, como lo dije anteriormente, para concurrir nuevamente a la Junta Departamental, porque me parece que es bueno y productivo este tipo de reuniones. Si les parece, los primeros días de marzo podemos juntarnos nuevamente y tratar lo que sea necesario, con tiempo, planificado.

Yo lo que no quería era fallarle al señor Edil Pablo García, quien seguramente me reclamaría que no había asistido a la Junta Departamental antes de que terminara el año, y por eso es que estoy hoy aquí.

Nada más. Gracias.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, me gustaría agradecer la presencia del señor Intendente y de los representantes de la Dirección General de Obras del Gobierno Departamental. Pido disculpas por tener la voz tomada, y no es por cantor.

(Hilaridad).

Quería recordarle al señor Intendente que se olvidó de mencionar varias obras hechas en este período.

En el kilómetro 76 se hizo el cien por ciento del cordón cuneta y una ciclovía de casi quinientos metros, que va hasta la Escuela n.º 2.

En Rafael Peraza también se hizo el cien por ciento del cordón cuneta y el cien por ciento bituminización, y también contamos con luminarias con luces led de última generación, contenedores de última generación, etcétera.

En Villa María, se construyó el cien por ciento del cordón cuneta. En La Radial se está empezando a trabajar en lo mismo, y me atrevo a decir que se van a realizar unos tres mil metros, porque conozco de esquina a esquina a Herrera, habría que ir y medirla.

En Rincón del Pino, se hizo una ciclovía de mil y pico de metros, desde el Destacamento Policial hasta la Escuela n.º 6 de Rincón del Pino.

Hace unos meses se construyó un nuevo puente en la Colonia Damond, porque cuando llovía los vecinos no podían salir.

También se hizo un puente muy importante en Paso del Horno.

La totalidad del carretera para poder construir cincuenta viviendas para los vecinos del kilómetro 77 también fue hecha en este período por este Gobierno Departamental.

Algunos nos enojamos porque hay pozos, pero otros están contentos porque tienen obras. Culminando este período de gobierno, como decía el señor Intendente, con cien y pico de kilómetros de bitumen, les puedo asegurar que para el próximo período de gobierno los pozos van a ser menos.

Nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo más señores

Ediles anotados para hacer uso de la palabra, vamos a liberar al señor Intendente y a las autoridades y equipo de trabajo de la Dirección General de Obras que hoy se han hecho presentes en esta Junta Departamental.

Muchas gracias por venir y por la información brindada.

(Se retiran de Sala el señor Intendente José Luis Falero y las autoridades y el equipo de trabajo de la Dirección General de Obras).

◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA

SEÑOR PRESIDENTE. Volvemos al régimen de sesión ordinaria.

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 23:44)

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 23:49).

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Señor Presidente: solicito un nuevo cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 23:50).

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vuelos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 23:52).

Se han hecho llegar a la Mesa dos mociones de resolución. Léanse por Secretaría.

(Se lee).

MOCIÓN

Dar por satisfactorias en general las expresiones vertidas en Sala por el señor Intendente y su equipo.

Bancada del Sumate

MOCIÓN

Visto: la comparecencia del señor Intendente José Luis Falero y su equipo de la Dirección de Obras,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL RESUELVE:

Declarar insuficientes las declaraciones del señor Intendente.

Bancada del Frente Amplio

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración la primera moción presentada por la Bancada del Sumate.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

13 en 24. Afirmativa. MAYORÍA

A consideración la segunda moción presentada por la Bancada del Frente Amplio.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

11 en 24. Negativa. MAYORÍA.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del tema objeto de la prórroga de hora, se levanta la sesión.

(Es la hora 23:54)

**Danilo Vassallo
Presidente**

**Andrés Pinaluba
Secretario General**

◆ ANEXO

- 1) **MTSS** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- 2) **DINACOIN** Dirección Nacional de Coordinación en el Interior
- 3) **OPP** Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- 4) **BROU** Banco de la República Oriental del Uruguay
- 5) **FUPHO** Cooperativa de Viviendas Familias Unidas por un Hogar
- 6) **MVOTMA** Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
- 7) **DINAMA** Dirección Nacional de Medio Ambiente
- 8) **COVIFAMILIA** Cooperativa de Viviendas Familia
- 9) **SUNCA** Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos
- 10) **MTB** mountain bike
- 11) **AGESIC** Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento
- 12) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 13) **APASU** Asociación de Padres y Amigos de Sordos del Uruguay
- 14) **AFE** Administración de Ferrocarriles del Estado
- 15) **MEVIR** Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
- 16) **DINAGUA** Dirección Nacional de Agua
- 17) **GPS** Sistema de Posicionamiento Global
- 18) **AFISA** Administradora de Fondos de Inversión SA
- 19) **PDGS** Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional
- 20) **BID** Banco Interamericano de Desarrollo
- 21) **ANCAP** Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Pórtland